

**Estado del Capital Social de las Juntas de Acción Comunal en las Dinámicas de
Gobernanza Local en 8 Juntas de Acción Comunal de la Comuna 8 de San José de Cúcuta**

Martha Lucía Herrera Leal

Trabajo de grado para optar por el título de Magíster en Desarrollo Alternativo Sostenible y
Solidario

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades
Programa de Maestría en Desarrollo Alternativo Sostenible y Solidario
San José de Cúcuta
2019

**Estado del Capital Social de las Juntas de Acción Comunal en las Dinámicas de
Gobernanza Local en 8 Juntas de Acción Comunal de la Comuna 8 de San José de Cúcuta**

Martha Lucía Herrera Leal

Trabajo de grado para optar por el título de Magíster en Desarrollo Alternativo Sostenible y
Solidario

Directora:

Doctora Irma Cristina Franco Naranjo

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades
Programa de Maestría en Desarrollo Alternativo Sostenible y Solidario

San José de Cúcuta

2019

Dedicatoria

A mi familia, por su motivación y respaldo en cada etapa desarrollada.

A mi esposo por su compañía,

A Laura Camila, mi hija, por su existencia,

A Dios, por nuestras vidas.

Agradecimientos

De manera muy especial, a cada uno de los dignatarios y dignatarias de la Comuna 8 de San José de Cúcuta, en los barrios Cúcuta 75, Atalaya I Etapa, Ceci, Atalaya III etapa, Palmeras, Doña Nidia, 7 de agosto, La Victoria.

A Sonia Yaneth Niño Antolínez, presidenta de la Junta de Acción Comunal de Cúcuta 75, infinitas gracias por su tiempo y disposición para facilitar mis encuentros con los presidentes de las organizaciones.

Agradezco así mismo, a cada uno de mis tutores y a la directora de la Maestría en Desarrollo Alternativo Sostenible y Solidario, doctora Irma Cristina Franco, por cada una de sus indicaciones a lo largo del proceso.

Tabla de Contenido

Resumen.....	8
Abstract.....	9
Introducción	10
Planteamiento del problema.....	12
Formulación del problema	14
Objetivos.....	15
Justificación	16
Delimitación	19
Marco Teórico.....	20
Antecedentes de la investigación	20
Contextualización.....	32
Conceptualización	34
Marco conceptual	37
Metodología	51
Población.....	51
Muestra.....	51
Tipo	52
Diseño de investigación	52
Materiales	53
Técnicas de análisis.....	57
Procedimiento.....	62
Resultados	66
Análisis de los resultados	66
Discusión de los resultados	81
Conclusiones	84
Recomendaciones	86
Referencias.....	87
Anexos y Apéndices	93

Lista de Tablas

Tabla 1. Análisis de datos para las entrevistas semiestructuradas Variable Capital Social.....	44
Tabla 2. Análisis para la observación de campo.....	58
Tabla 3. Análisis de datos para las entrevistas semiestructuradas y los grupos focales.....	59
Tabla 4. Codificación cualitativa	61
Tabla 5. Relación de instrumentos aplicados por objetivos específicos, técnicas y metodología.....	62

Lista de Figuras

Figura 1. Análisis de datos.....	60
Figura 2. Gráfica para el análisis de resultados desde la codificación cualitativa.....	76
Figura 3. Estructura de la propuesta de Formación Organizacional Comunitaria.....	80

Resumen

La investigación se inserta en la línea de Política y Gobernanza, y busca reconocer el estado de la articulación entre el capital social y la gobernanza que se genera en 8 Juntas de Acción Comunal de la Comuna 8 de Cúcuta, a partir del análisis, conocimiento e impacto de las funciones desempeñadas por los dignatarios en el cumplimiento del plan de Desarrollo Municipal “Sí se puede progresar” 2016-2019, de la administración de Cesar Omar Rojas Ayala.

Palabras clave: Capital social, gobernanza, juntas de acción comunal, desarrollo territorial, dignatarios, política pública local, San José de Cúcuta.

Abstract

The research is inserted in the line of Policy and Governance and seeks to recognize the state of the articulation between social capital and governance that is generated in 8 Community Action Boards of Comuna 8 of Cúcuta, based on the analysis, knowledge and impact of the functions performed by the dignitaries in the fulfillment of the Municipal Development plan "Yes we can progress" 2016-2019, of the Cesar Omar Rojas Ayala administration.

Keywords: Social capital, governance, community action boards, territorial development, dignitaries, local public policy, San José de Cúcuta.

Introducción

El presente proyecto de investigación de la Maestría en Desarrollo Alternativo Sostenible y Solidario, se inserta en la línea de Política y Gobernanza y busca reconocer el estado de la articulación entre el capital social y la gobernanza que se genera en 8 Juntas de Acción Comunal de la Comuna 8 de Cúcuta, a partir del análisis, conocimiento e impacto de las funciones desempeñadas por los dignatarios en el cumplimiento del plan de Desarrollo Municipal “Sí se puede progresar” 2016-2019, que orienta la administración de Cesar Omar Rojas Ayala.

Surge por el interés académico de profundizar desde el trabajo de campo, en el estudio de las prácticas que realizan los dignatarios y su incidencia en el seguimiento de la política pública local. Desde el ámbito profesional, como comunicadora social-periodista, el interés se encamina hacia la exploración del enfoque de desarrollo a partir de la perspectiva latinoamericana en la que predominan las miradas propias de las comunidades y organizaciones sociales.

La investigación se realizó bajo el tipo descriptivo y cualitativo, aplicando métodos como la entrevista semiestructurada, grupos focales, historias de vida y revisión documental, con una muestra 8 juntas de acción comunal de la Comuna 8 de Cúcuta.

En el capítulo 1 El problema, se aborda como pregunta ¿Cómo articular el capital social y la gobernanza en 8 Juntas de Acción Comunal en la Comuna 8 de San José de Cúcuta? En el capítulo 2 Marco teórico, los antecedentes y las categorías de investigación Capital social, Gobernanza, Desarrollo territorial y Organización social.

El capítulo 3 Metodología, se explica cómo se realizó el diseño y la aplicación de los instrumentos, entre los dignatarios de la comuna 8. Los resultados en el capítulo 4, indican a partir de la triangulación, la necesidad de potenciar algunas prácticas débiles halladas y visibilizar a través de mecanismos propios su capital social.

En los capítulos 5 Conclusiones y 6 Recomendaciones, se propone a los dignatarios algunas apuestas temáticas y metodológicas para incentivar aún más la articulación entre su capital social y la gobernanza, en tiempos de un nuevo proceso electoral que se avecina.

Planteamiento del problema

Se evidencia entre las 43 Juntas de Acción Comunal (JAC) de la Comuna 8, vacíos en cuanto a la apropiación en el diseño, construcción, ejecución y seguimiento de las políticas públicas por parte de quienes integran estos espacios de participación ciudadana. Sobre el liderazgo comunal se encuentra entre algunos dignatarios y dignatarias, que sus funciones se limitan al cumplimiento de actividades como la entrega de cartas ante despachos de las administraciones municipal y departamental; citas con algún concejal o político; gestión ante una entidad para la consecución de un beneficio para la comunidad; acciones que por lo general ejecuta el presidente de la Junta de Acción Comunal, quien en muchas ocasiones no delega funciones porque culturalmente se tiene establecido, que quien asume la presidencia de una JAC, considera que es su responsabilidad sin tener en cuenta el apoyo que brindan los demás integrantes de la organización comunal.

Para reconocer la problemática se partió de la observación y discusión con líderes comunitarios de la comuna 8, permitiendo identificar como causas, la tendencia a la influencia política sobre los dignatarios y dignatarias de las Juntas de Acción Comunal de la Comuna 8 de Cúcuta; situación que se ve reflejada cuando los candidatos a cargos públicos municipales fundamentan sus propuestas dependiendo de las filiaciones políticas o la cercanía o amistad que tengan con los actores políticos locales, regionales o nacionales.

Así mismo, se detecta que no es claro el rol del líder de junta de acción comunal, al gestionar y realizar actividades comunitarias. Esto se evidencia en la comuna 8 según los representantes comunales, porque los adultos mayores siguen estando al frente de las juntas de acción comunal, algunos jóvenes manifiestan apatía y desinterés por el conocimiento de la política pública en la dinámica de Cúcuta, quizá porque no es atractiva y porque han observado

que la política en lo local se asocia a la politiquería y corrupción. Algunos líderes comunitarios consideran que teniendo un “padrino político” sus intereses quedan satisfechos.

Otra de las problemáticas es el débil conocimiento por parte del líder comunitario, de la articulación de las políticas públicas, programas de gobierno y planes de desarrollo; desinterés por conocer y participar activamente en la ejecución del plan de desarrollo municipal “Si se puede progresar” 2016-2019, por parte de los dignatarios y dignatarias de las JAC de la Comuna 8. Además, es limitada la participación de los dignatarios en la ejecución del plan de desarrollo municipal teniendo en cuenta que se trabaja con grupos afines políticamente, lo que genera distanciamiento entre algunos de los presidentes de las juntas de acción comunal.

No existe continuidad en los procesos de formación comunitaria en política pública local. Las entidades no gubernamentales no cuentan con apoyo financiero para la implementación de procesos de formación comunitaria. La formación comunitaria en política pública, no es un tema de interés de las administraciones municipales. Las entidades de cooperación internacional no encuentran respuesta de la administración municipal actual, ante las propuestas de capacitación en política pública local, pese a que hasta el 2010, hizo presencia en la ciudad la Cooperación Suiza COSUDE a través del Instituto Universitario de Estudios del Desarrollo y la Fundación para la Participación Comunitaria, que capacitó en gestión pública a los representantes de las comunas y corregimientos de Cúcuta.

Por otra parte, son débiles los procesos de comunicación entre los dignatarios y dignatarias que permitan cohesionar la organización comunal y se detecta desconocimiento administrativo de las funciones que cumplen las juntas de acción comunal de la comuna 8 de Cúcuta. La comunicación como proceso de interacción entre los dignatarios y dignatarias de las Juntas de Acción Comunal de la Comuna 8, se reduce a convocatorias, llamadas telefónicas, dar respuesta a oficios, participación

en algunas ocasiones en reuniones que han sido establecidas por la administración municipal u otras instituciones públicas y privadas. A esto se suma, que, entre los integrantes de las organizaciones comunales de base, no hay capacitación para que el líder diseñe, produzca, emita y genere retroalimentación desde propuestas de comunicación en políticas públicas en medios comunitarios y/o regionales e incluso al interior de sus mismas comunidades barriales.

A la fecha ha sido de apoyo la emisora cívica Atalaya Estéreo que emite desde el colegio Juan XXIII de la ciudadela de Atalaya, sin embargo, su funcionalidad se limita sólo a la difusión de invitaciones a reuniones entre la junta de acción comunal.

Finalmente, la alcaldía se limita únicamente a dar cumplimiento a algunas acciones del plan de desarrollo, sin involucrar a los líderes comunitarios activamente. No hay estrategias de interacción entre la alcaldía municipal y los líderes comunitarios, se proponen acciones desde la administración municipal, sin embargo, la retroalimentación es limitada porque ya se encuentran definidas las rutas de trabajo previamente, cerrando la oportunidad a los presidentes de hacer nuevos aportes.

Formulación del problema

Se propone como pregunta de investigación ¿Cómo articular el capital social y la gobernanza en 8 Juntas de Acción Comunal en la Comuna 8 de San José de Cúcuta?

Objetivos

Objetivo General

Identificar los aspectos articuladores entre el capital social y la gobernanza en 8 Juntas de Acción Comunal de la Comuna 8 de San José de Cúcuta.

Objetivos Específicos

Determinar las características que tienen las prácticas de gobernanza y capital social de los dignatarios de 8 Juntas de Acción Comunal de la Comuna 8 de San José de Cúcuta.

Reconocer la apropiación que tienen los integrantes de las 8 juntas de acción comunal sobre su ejercicio de gobernanza como dignatarios en la comuna 8 de San José de Cúcuta.

Formular una propuesta de fortalecimiento organizacional en la nueva gobernanza desde el enfoque de desarrollo para el cambio social, dirigida a los dignatarios de 8 Juntas de Acción Comunal de la comuna 8 de Cúcuta.

Justificación

Como beneficiarios directos, se reconocen los dignatarios y dignatarias de las juntas de acción comunal de los barrios Atalaya I Etapa, Ceci, Atalaya III etapa, Palmeras, Cúcuta 75, Doña Nidia, 7 de agosto y La Victoria de la Comuna 8 en su muestra a tomar, (8 juntas de acción comunal) a quienes se les aplicarán los instrumentos de recolección de información, y como beneficiarios indirectos, los habitantes de los barrios donde se desarrolle la investigación, para impulsar procesos desde la gobernanza que en San José de Cúcuta se ejecuta, y que puede tener impacto a corto plazo, teniendo en cuenta que en 2019 se realizará un nuevo proceso electoral local, regional y departamental.

Se proponen como variables a estudiar: Gobernanza, Capital social, Desarrollo territorial y Organizaciones sociales; teniendo como referencias antecedentes y conceptos emitidos por autores y corrientes de pensamiento latinoamericano, que posibilitan la re-significación de los actores sociales en la construcción de nuevas ciudadanías, desde la participación y la mirada endógena.

Se considera el proyecto de investigación como insumo de aporte al desarrollo, en la medida en que está estructurado desde el concepto de Desarrollo territorial, que promueve dinámicas desde lo endógeno, a partir de un reconocimiento particular de sus realidades en una mirada de contexto social, político y cultural.

Para Escobar (2013), el capital social se construye de manera dinámica desde los movimientos sociales, haciendo frente a la globalización que sobre ellos se impone, de ahí que surge el término glocalidad, que busca la articulación de lo local en lo global. Las relaciones fruto de sus prácticas no son sólo el resultado de factores económicos, sino también culturales y

sociales. “No son solo los factores económicos y las condiciones ecológicas, sino también los sentidos culturales, los que definen las prácticas que determinan cómo la naturaleza es apropiada y utilizada” (Escobar, 2013, p. 82).

Es alternativo, porque se basa en la generación de apuestas comunitarias desde otra mirada social, no estatal, en la que se tienen en cuenta las realidades, dinámicas propias, rasgos que generan identidad desde los territorios pertenecientes a la Comuna 8 de San José de Cúcuta.

En términos de Sousa Santos (2011), el proyecto de investigación se convierte en una oportunidad para retomar la idea que concibe sobre las epistemologías del sur, al intentar explorar cómo se materializa la “ecología de saberes” en una comuna tan compleja como la número 8, en la que sea posible incorporar todos los mundos posibles del saber, desde lo científico y lo empírico, con articulación de factores culturales que construyen un enfoque propio, arraigado en los elementos que generan identidad y necesitan ser visibilizados para una transformación social.

Así mismo, se considera que, por medio de la “traducción intercultural” (Souza, 2011), es posible aproximarse a una re-significación del rol del dignatario en procesos de gobernanza, a partir de la exploración de su capital social y la articulación con la gobernanza.

Es alternativa a la vez, porque surge como propuesta desde el “sustantivo” como lo expresa Gobat (2016), al hacer referencia al peso que tiene la mirada propia desde América Latina, que en este proyecto se contextualiza en la comuna 8, sin establecer parámetros predefinidos ni impositivos desde actores externos.

Es sostenible, teniendo en cuenta la posibilidad de mantenerse en el tiempo, siempre y cuando queden establecidos con claridad los aportes que desde los resultados del proyecto de

investigación se logran materializar entre los y las dignatarias de las Juntas de Acción Comunal de la Comuna 8 de San José de Cúcuta. El carácter de sostenibilidad se puede alcanzar, en la medida en que puedan dejarse capacidades instaladas desde perspectivas como la teoría de la dependencia, que surge entre los años 1960 y 1979 en América Latina, como una postura ideológica para establecer límites encaminados a la protección de lo propio, ante la perspectiva hegemónica eurocéntrica y la relación centro-periferia.

Adicionalmente, se asocia la teoría del buen vivir, que, desde los pueblos indígenas, busca el reconocimiento y la recuperación de tradiciones, ancestros y valores culturales, de la tierra y aspectos sociales que, por fenómenos como la globalización se invisibilizaron hasta marginarse y quedar en el olvido.

Se pretende, por lo tanto, que, desde la realidad de las 8 juntas de acción comunal de la Comuna 8 de Cúcuta, sea posible formular una propuesta de fortalecimiento organizacional endógena, con miradas particulares, que retomem sus aspectos tradicionales y sociales que dan sello a su territorio.

Finalmente, es solidaria porque se busca construir dinámicas participativas y articuladas entre los diferentes integrantes de las Juntas de Acción Comunal en la Comuna 8, a partir de acciones que incentiven la tolerancia, el respeto, la construcción de redes sociales y humanas y es por esta razón, que se considera primordial incluir como eje estratégico el enfoque del desarrollo para el cambio social surgido en América Latina hacia los años 70, como mecanismo de fortalecimiento de la interacción y opción para el empoderamiento de organizaciones sociales que por su naturaleza, están en la capacidad de promover iniciativas para la consolidación del tejido social, a partir de la participación, el diálogo, el consenso y la horizontalidad.

Delimitación

La investigación realizada entre el 2017 y el segundo semestre del 2018, seleccionó una muestra de 8 juntas de acción comunal de los barrios Atalaya I Etapa, Ceci, Atalaya III etapa, Palmeras, Cúcuta 75, Doña Nidia, 7 de Agosto y La Victoria de la Comuna 8, que fue estudiada entre los meses de agosto a noviembre del 2018.

Marco Teórico

Antecedentes de la investigación

Para la presentación de los antecedentes de investigación, se procedió a la clasificación de los mismos a partir de las cuatro categorías de investigación a abordar: Capital social, Gobernanza, Desarrollo territorial y Organización Social.

En la categoría Capital social, en los antecedentes de tipo internacional, se identifica la investigación realizada por Manuel Pedro Rodríguez Bolívar y publicada en su artículo “Ciudadanía creativa: la nueva ola para entornos colaborativos en ciudades inteligentes” (2018), analizó cómo el tema de la gobernanza en ciudades inteligentes que hacen parte de la red EUROCITIES, han implementado las tecnologías de la información como mecanismo para promover la participación ciudadana en los procesos públicos como alternativa innovadora de transformación y apropiación de la nueva gestión pública.

En la investigación se explora el concepto de cultura asociado a las nuevas dinámicas de gestión pública y gobernanza, que, con mayores impactos positivos se observan en ciudades europeas, dadas las interpretaciones que sus ciudadanos dan a la necesidad de construir y crecer participativamente con los gobiernos locales, siendo estos mecanismos electrónicos, herramientas que faciliten el intercambio, en la medida en que agilizan sus peticiones y consultas amparadas en la transparencia. La investigación permitió también, apreciar las características de los gobiernos angloamericanos y los gobiernos del sur de Europa, marcados por visiones, en el primer caso, del ciudadano como cliente, que exige eficiencia y control de sus dineros públicos y en el segundo caso, la descentralización de las oficinas estatales se convierte en hecho característico que lo hace débil frente al primero (Bolívar, 2018).

El autor propuso como métodos de recolección la encuesta electrónica y el análisis de las nuevas tecnologías empleadas por 47 ciudades inteligentes que utilizan los medios digitales para promover acciones participativas entre sus ciudadanos. La investigación de tipo exploratoria aportó una nueva mirada argumentada de la cultura, política y gobernanza, como lo refiere Bolívar, 2018:

Permitió comparar el ámbito de la política de nuevas tecnologías para la participación electrónica en ciudades inteligentes, y cómo los patrones de liderazgo de la ciudad en los cinco tipos de sistemas administrativos locales europeos, se ven afectados por diferentes tradiciones socioculturales (p. 4).

Los desafíos que implica la apertura desde las redes electrónicas fueron analizados también en la investigación adelantada por Bolívar (2018) en las ciudades de Europa, con el propósito de observar y considerar que, en la medida en que se hace una apertura desde lo digital al ciudadano, la percepción de la participación varía, en la medida en que éste se motiva, interactúa y agiliza los procesos que desde la nueva gestión pública se deben insertar en las dinámicas locales. “y su implementación aumenta la participación democrática de las personas en el gobierno de la ciudad y, por lo tanto, para crear un mayor consenso y mejor calidad de vida en sentido social” (Dameri en Bolívar, 2018, p. 4).

De las 47 ciudades tomadas, sólo 20 respondieron en los instrumentos aplicados, que sus gobiernos cuentan con plataformas amigables para que sus ciudadanos hagan uso e intervengan en las dinámicas propias de la participación local, por medio de la formulación de consultas públicas, peticiones al gobierno local; mientras que es superior el índice de aquellas ciudades que cuentan con enlaces web para que sus ciudadanos les contacten, sin embargo, no hay un

resultado efectivo en torno a este proceso. “Sólo 6 de las ciudades inteligentes, ofrecen una plataforma de participación ciudadana” (Bolívar, 2018, p. 11).

Concluye el autor, que, la Red Eurocities pese a los esfuerzos que desarrolla para alcanzar la participación ciudadana por medio de herramientas electrónicas, sigue siendo limitada para el acceso de las poblaciones en la construcción de la nueva gestión pública local; “pero no genera entornos virtuales favoreciendo la interacción fluida entre gobiernos locales” (Bolívar, 2018, p. 14).

Se retoma este antecedente internacional para la presente investigación, teniendo en cuenta que, desde las dinámicas de consolidación de la gobernanza, se debe pensar en alternativas de desarrollo y comunicación que potencien las dinámicas de articulación entre los actores sociales y los actores estatales, a fin de co-gestionar y co-gobernar desde escenarios territoriales particulares.

Un segundo antecedente internacional, lo presenta Jorge Alejandro Silva Rodríguez, en su artículo publicado en 2018, “Género y gestión del agua en México”, al hacer un recorrido a partir de la revisión documental del papel y presencia de las mujeres en la discusión y negociación del agua como elemento primordial en el fortalecimiento del nivel de vida de las comunidades en escenarios de gobernanza.

Se plantea en la investigación académica por parte del autor, que, la política pública del agua en México ha sido débil en cuanto al acceso de actores sociales como las mujeres en condición de pobreza especialmente, que no son tenidas en cuenta o son vinculadas con acciones distantes desde el gobierno sin poder alcanzar un impacto para que este servicio público llegue a sus localidades. La brecha se siente más amplia, cuando se trata de las mujeres indígenas de esta

nación, que, pese a sus esfuerzos, son silenciadas ante las escasas opciones de gobernanza propuestas (Silva, 2018).

En la investigación, se explica cómo desde el enfoque de integración de género en México, se ha ido analizando la crisis de la política del agua, a partir de acciones propuestas desde colectivos de mujeres como el del Instituto de Mujeres de Veracruz, hacia la comisión de Saneamiento de Tabasco. “El concepto fundamental que debe ser examinado de cerca es el concepto de una democracia democratizada” (Silva, 2018, p. 6); la anterior afirmación del autor surge a partir de la necesidad de equilibrar desde la gobernanza los discursos masculinos y femeninos en la construcción de políticas públicas en México. Producto de esta necesidad, se han generado “diagnósticos participativos con enfoque de género en sus reglas de operación” (Silva, 2018, p.7).

A partir de la revisión de literatura que hizo el autor en la investigación, se denota que en México la crisis del agua debe ser discutida con equidad de género, teniendo en cuenta que, las políticas se hacen sin tener en cuenta la distinción entre hombre y mujeres y especialmente entre mujeres y niñas en condición de pobreza y vulnerabilidad. Ante esto, la ausencia del concepto de género en la política pública debe ser uno de los problemas, para que sea atendido y las acciones a implementar involucren desde la participación activa a esta población (Silva, 2018).

En aras de la gobernanza, las mujeres y niñas deben hacer parte de la construcción de la política pública del agua en México, dando de esta forma sentido a los conceptos sobre desarrollo humano que propone la ONU, al incentivar a los gobiernos al diseño de forma colectiva, consensuada y participativa, de los proyectos y planes que se requieren desde la perspectiva femenina en la política pública local.

Este segundo antecedente se articula con la presente investigación, en la medida en que se pretende analizar la articulación del capital social de las organizaciones sociales representadas en las juntas de acción comunal de la Comuna 8 en Cúcuta, a partir de la discusión en grupos focales femeninos de sus prácticas e interacciones sociales, con el propósito de considerar la necesidad de proponer acciones de fortalecimiento comunitario que incida en la gobernanza local desde enfoques de género.

A nivel nacional, como experiencia previa se identifica la realizada por Ana Victoria Vásquez Cárdenas en 2013, publicada en el artículo “Las políticas públicas urbanas como proceso plural. Enfoques de política urbana y gobernanza urbana”, que analiza la relación entre políticas urbanas y gobernanza urbana en las dinámicas contemporáneas de las ciudades.

Dentro de los elementos en el marco de la revisión de literatura desarrollada, se destaca cómo la presencia desde nuevas dinámicas de la sociedad más exigente, con iniciativas de adelantar procesos críticos y propositivos, se va consolidando desde los años 90, la necesidad de implementar una nueva gobernanza.

Es precisamente el resultado de un conjunto de transformaciones de cierto modo interrelacionadas: dispersión y fragmentación del Estado, y de sus ámbitos de gobierno con competencias en las ciudades; cuestionamiento de la democracia representativa y aparición de nuevas formas de participación; incorporación de diversos actores en la solución de los problemas colectivos urbanos, formas de articulación e interacción horizontales entre los gobiernos locales y los actores económicos y sociales. (Vásquez, 2013, p. 227)

Añade, además, en la discusión sobre la gobernanza, que el modelo, aunque se puede considerar reciente en América Latina, responde a factores como las consecuencias de la democratización y descentralización; el ajuste económico estructural de 1990 y reformas institucionales (Vásquez, 2013).

Concluye el estudio, haciendo énfasis en la oportunidad que tiene Latinoamérica para el aprovechamiento de este enfoque de gobernanza o nueva gestión pública, teniendo en cuenta las articulaciones que entre la sociedad civil y los actores estatales se han venido gestionando, desde apuestas participativas hacia la transformación colectiva.

Con relación a la categoría Capital social, se identificaron como antecedentes la investigación realizada en el 2013 por parte de Natalia Franco y Diego Schnarch, de la Universidad de Los Andes en Bogotá, expone el caso de la organización Fundación Social en la Comuna 6 de Medellín Colombia, que hizo acompañamiento a colectivos de base como la Corporación Picacho con Futuro, en la que el trabajo de empoderamiento de los jóvenes, fue vital para garantizar su autosostenibilidad.

El capital social de esta población, se ve reflejado en el aporte construido por parte de cada uno de los jóvenes que integraban el colectivo y que, ante la necesidad de mantener la red de apoyo en escenarios de conflicto armado y social, se dieron a la tarea de consolidarse internamente. En el marco de las acciones para su solidez como colectivo social, se establecieron líneas de trabajo interna, como, por ejemplo, sus objetivos institucionales; “se creó un centro de servicios para las organizaciones afiliadas, e ingresos, además del fortalecimiento de la organización comunitaria y programas de planes de desarrollo local” (Schnarch y Franco, 2013, p. 6).

El acompañamiento desde la junta de acción comunal en la zona donde surgió la Corporación Picacho con Futuro sirvió de apoyo para el respaldo a la iniciativa que, desde los jóvenes propendía hacia la cohesión social y la incidencia no sólo en la gestión pública sino también en el desarrollo social. Sin embargo, el respaldo financiero brindado desde Fundación Social, no fue permanente y por lo tanto, ésta salió de la zona de cobertura, dejando que la corporación de jóvenes se preparara a partir de su capital social como colectivo hacía un futuro incierto.

La investigación al final, plantea una serie de incógnitas, frente a lo que debería hacer el colectivo de jóvenes en la ciudad de Medellín, para mantener las acciones y programas de atención social que fueron creados ante las problemáticas generadas por la influencia de conflictos de toda índole en la región.

Es pertinente este antecedente nacional, teniendo en cuenta que, desde la categoría Capital Social, se busca analizar la riqueza colectiva que se puede llegar a lograr entre las poblaciones, a partir de esfuerzos individuales que se materializan en apuestas sociales, respaldadas en este caso, por la junta de acción comunal, otra de las organizaciones que será analizada en la presente investigación.

La tercera categoría denominada Desarrollo Territorial presenta como antecedentes internacionales, la investigación realizada en Chile, divulgada en el artículo “Emprendimiento en las regiones: impactos diferenciados de los tipos socioculturales y de género”, sobre las características que marcan el desarrollo en su territorio cuando residen en ciudades secundarias, planteando desde la hipótesis por parte de sus autores Mancilla y Amorós (2015), que las diferencias en cuanto al nivel de crecimiento que se alcanza se asocia a las dinámicas territoriales que se gestan.

En la investigación se expone, además, el rol de la mujer en las acciones transformadoras de su territorio desde lo empresarial, que, desde una visión latinoamericana tiende a limitarse si se parte de las teorías clásicas del desarrollo con perspectiva eurocéntrica. Por tratarse de un estudio asociado al emprendimiento como parte del desarrollo territorial en ciudades secundarias, los autores analizan, factores relacionados con el territorio, en el que, revisan cómo la concentración desigual de recursos en los espacios geográficos delimita o dificulta el progreso de sus comunidades, en comparación con quienes viven en zonas céntricas.

Sobre su relación con el desarrollo territorial, los autores “mostraron que en Chile había mejores condiciones para espíritu empresarial en regiones cercanas a la Región Metropolitana de Santiago (capital ciudad del país) gracias, por ejemplo, a una mayor disponibilidad de recursos financieros para financiar nuevas empresas” (Mancilla y Amorós, 2015, p. 48).

Dentro de los resultados de la investigación, se observó una diferencia entre el porcentaje de mujeres (41,86%) que tiene acceso en ciudades secundarias a intervenir con apuestas empresariales frente a los hombres. Señalan Mancilla y Amorós (2015): “De acuerdo con los resultados empíricos anteriores, ser mujer disminuye la probabilidad de los individuos de convertirse en empresario en un 1.57 por ciento” (p. 55).

El estudio plantea entre sus conclusiones, que las personas al residir en ciudades secundarias tienen menos probabilidades de impulsar propuestas emprendedoras y con una marcada participación débil por parte de las mujeres, hecho que se asocia a factores socioculturales.

Existe relación entre el antecedente mencionado y la presente investigación, en la medida en que se aborda un desarrollo territorial desde una comuna que se encuentra ubicada en una de

las ciudadelas de San José de Cúcuta, con una dinámica propia económica, social y cultural, que ha servido de escenario para la construcción y consolidación de sus luchas propias hacia la transformación y el cambio social.

Una segunda investigación seleccionada como antecedente está publicada en el artículo “Innovación y desarrollo: una revisión del pensamiento latinoamericano” (Jasso y Núñez, 2017), en la que presenta desde México un panorama del desarrollo desde la visión de América Latina articulado desde la innovación, ciencia y tecnología.

El estudio realizado es de tipo cualitativo y se caracteriza por emplear la revisión documental como método de recolección de información, desde los autores latinoamericanos que están consolidando una concepción sobre el desarrollo.

Parten retomando la perspectiva de la CEPAL, en la que se reemplaza el discurso y acción de las importaciones extranjeras, por la protección nacional de los mercados, con una planificación estatal y la puesta en marcha de políticas proteccionistas que garantizaran la sostenibilidad económica. Sobre los aportes latinoamericanos señalan Jasso y Núñez, (2017):

El pensamiento latinoamericano era consciente de que la estructura productiva de la región era muy diferente en su composición y evolución a la presentada en los países industrializados, y que la idea de una estructura heterogénea fue el centro de discusión.
(p. 448)

La teoría de la dependencia es otro de los aportes conceptuales a analizar, a partir de los aportes que desde América Latina se hace a la definición de nuevas apuestas políticas desde lo económico a partir de la relación centro-periferia que se abordó en los años 70. Furtado y Carmona citados en Jasso y Núñez (2017), incentivan a la puesta en marcha de modelos de

desarrollo endógeno y territorial, en el que, desde las realidades propias pudiera ser posible concebir un progreso justo.

A manera de conclusión se observa que, los conceptos retomados durante la revisión de literatura, permiten recordar los puntos de partida de la concepción del discurso de América Latina en la que la protección de los mercados, la construcción de nuevas políticas pensadas en la distribución equitativa y justa y la necesidad de la implementación de una planificación estatal y social, se convirtieron en rutas que siguen vigentes, con apuestas desde lo interdisciplinar.

La relación de este antecedente con la presente propuesta de investigación se establece en la medida en que se requiere analizar desde el enfoque de desarrollo territorial, las apuestas que desde América Latina se han concebido en torno al crecimiento y necesidad de progreso desde miradas propias, que posibilitan una re-significación desde lo social y comunitario.

A nivel nacional, el proyecto “Lineamientos para el ordenamiento y desarrollo territorial de Sincelejo desde el modelo conceptual Smart Place” (Buelvas, 2017), expone el concepto de Smart place como “territorio inteligente” en la medida en que no sólo arquitectónicamente es moderno, sino que también contempla estrategias de adaptación a los cambios y se reinventa.

El concepto glocal se inserta a la discusión planteada y la relaciona con la experiencia de Sincelejo, en la medida en que esta ciudad se visualiza desde la dinámica territorial, aprovechando sus recursos humanos y técnicos para insertarse en las acciones de competitividad trazadas a mediano y largo plazo.

En la búsqueda de información, la investigación de tipo cualitativa, optó por el estudio de caso, entrevistas y análisis documental, que permitió obtener como resultados entre otros, la caracterización de los aspectos que se requieren para el fortalecimiento del desarrollo territorial,

a partir de condiciones de vida como acceso a salud, educación, mejoramiento del sistema de movilidad, sustitución de energía no renovable, seguridad urbana, crecimiento empresarial, servicios de turismo.

En esta dinámica, es importante la participación social desde los diferentes actores locales, teniendo en cuenta que, el crecimiento de las poblaciones no se logra sólo desde las acciones estatales, sino que requieren de la cooperación activa de las poblaciones.

Se asocia la experiencia de Sincelejo a la presente propuesta de investigación, teniendo en cuenta que, se busca observar la relación desde la apropiación de acciones colectivas, como mecanismo para la cohesión de las juntas de acción comunal de la comuna 8 de Cúcuta a partir del impulso de un modelo de desarrollo territorial hacia la transformación y cambio social.

Para la cuarta categoría de análisis Organización social, un antecedente internacional hace referencia al trabajo realizado con 27 pequeñas y medianas empresas en Valencia y el país Vasco en España, recopilada en el artículo “Movilizadores de organizaciones de investigación y tecnología del entorno regional: estrategias competitivas”. Rincón (2017), buscó analizar la necesidad de adaptación de las organizaciones a los nuevos entornos que la dinámica social y tecnológica les conduce, para alcanzar niveles de competitividad y crecimiento adecuados.

Dentro de los retos que tienen las organizaciones, se encuentra, además, el fortalecimiento de sus capacidades internas, la adecuación de estrategias competitivas, los ajustes que trae consigo el medio ambiente.

Señala Rincón (2017), que uno de los éxitos que debe perseguir la organización, está relacionado con la capacidad de adaptación que debe desarrollar. La generación de alianzas

entre academia, Estado y entidades permite que el trabajo a adelantar la organización sea fructífero y reconocido en el tiempo.

Desde las organizaciones empresariales, los recursos económicos no siempre son los suficientes para la cobertura de las necesidades que tienen éstas. Ello origina un debilitamiento entre el colectivo y por ende, disminuye sus condiciones de competitividad entre sus similares.

Se retoma este antecedente, para observar los múltiples aspectos que inciden en las dinámicas de las organizaciones, que para la presente investigación se revisan desde el papel que desempeñan las ocho juntas de acción comunal de la comuna 8 de Cúcuta en su necesidad de articular alianzas con otros estamentos de la sociedad.

Como antecedente nacional se identificó, la experiencia realizada en Barranquilla, publicada en el artículo “Gestión y participación ciudadana: caso juntas de acción comunal” (Sánchez, 2014), que cual analiza los retos que se enfrentan diariamente las organizaciones sin ánimo de lucro, en este caso representadas en las juntas de acción comunal, que propenden por los intereses colectivos de las comunidades hacia el bienestar integral. “El éxito de las JAC que logran incursionar efectivamente en las comunidades, obedece a la correcta integración de la dirección, las personas, los procesos y la relación con el entorno” (Sánchez, 2014, p. 131).

La participación ciudadana se destaca como uno de los elementos conceptuales necesarios para abordar la investigación, debido a que desde la acción propositiva es posible iniciar la articulación de esfuerzos tendientes a la búsqueda de un bienestar colectivo que les identifique en el territorio.

La investigación se realizó analizando al interior de 15 juntas de acción comunal seleccionadas de las 67 en total, las variables “diagnóstico, planeación, estructuración y

ejecución, relaciones y comunicación organizacional y control y seguimiento” (Sánchez, 2014, p. 134).

Como conclusiones en la investigación citada, se exponen el débil proceso formativo a nivel interno de las organizaciones sociales, lo que disminuye el impacto en la gestión de la política pública, además de acciones poco coordinadas entre sus integrantes, con bajos índices de participación y delegación de funciones.

Es pertinente este trabajo, teniendo en cuenta que se busca analizar las dinámicas de los integrantes de las 8 juntas de acción comunal a partir de la revisión de sus prácticas sociales y la incidencia en el cumplimiento del plan de desarrollo municipal Si se puede progresar 2016-2019 en San José de Cúcuta.

Contextualización

La Comuna 8 de San José de Cúcuta, ubicada en la zona occidental, por ser una de las más extensas, evidencia problemáticas de tipo socioeconómico, reflejadas en las condiciones precarias que viven, la percepción de inseguridad en los barrios de un 44%; tan sólo un 30% de la población se encuentra satisfecha con las vías de sus sectores; a nivel global entre las 10 comunas de la capital de Norte de Santander, un 55% de la población encuestada en el informe Cúcuta cómo vamos 2016, consideró que el cierre de la frontera impactó de manera negativa a la ciudad (Cámara de Comercio, 2016).

El sector económico de esta comuna es uno de los más golpeados, teniendo en cuenta que desde el cierre de frontera es cada vez más elevado el número de venezolanos que llegan a la ciudadela de Juan Atalaya, como se le conoce en la capital de Norte de Santander, buscando nuevas alternativas económicas, que en muchas ocasiones dejan en desventaja a quienes

devengan sus salarios en talleres de confección y calzado especialmente, porque el valor de su mano de obra está por debajo de los índices establecidos en el comercio formal.

Las vías de acceso entre los barrios de la comuna se encuentran en regulares condiciones, un 30 % de las calles y avenidas de la comuna 8 se encuentran deterioradas, por la falta de pavimentación, desgaste del asfalto o aguas que por su circulación diaria han generado hundimientos. Este sector de la ciudadela de Juan Atalaya, cuenta con el servicio de rutas de busetas, taxis, colectivo informal y moto taxi, siendo los dos últimos los que operan en las noches, especialmente en aquellos barrios donde la inseguridad predomina. Esta situación entre el transporte legal y el ilegal, ha generado en la comuna 8, algunas situaciones tensas ante el desequilibrio en las condiciones para operar en cada uno de los dos medios de transporte.

En lo corrido del 2018, en la Comuna 8 al igual que en otros sectores de la Ciudadela de Juan Atalaya, territorio donde se encuentra localizada la muestra del proyecto de investigación, ha sido golpeada en los últimos meses por actores al margen de la ley que pretenden intimidar el accionar comunitario de sus líderes y lideresas, lo que ha generado pronunciamientos por parte de algunos dignatarios, solicitando al gobierno local más medidas de protección.

Adicionalmente, el nivel de inseguridad en la comuna 8 se eleva a un 41% en la región sur, delimitada para efectos de la aplicación de la encuesta de percepción ciudadana, entre las que se encuentra la comuna 8, por los casos de delincuencia común representados en atracos callejeros, focos de drogadicción, asaltos a casas, apartamentos y establecimientos comerciales, presencia de pandillas, homicidios, según lo reporta el último informe “Cúcuta como vamos” 2017 publicado en marzo de 2018, por la Fundación Corona, en asocio con la Universidad Libre de Cúcuta, el diario La Opinión, Findeter y Fundescat en asocio con la Cámara de Comercio de Cúcuta (Cámara de Comercio de Cúcuta, Informe Cúcuta como vamos, 2018, p. 36).

Conceptualización

Para el desarrollo de la investigación, es necesario abordar la Teoría de la Dependencia, que, desde los enfoques del desarrollo, traza la línea desde América Latina, al ser impulsada por la Comisión Económica para América Latina CEPAL, entre los años 1960 y 1970, para hacer contrapeso a las tendencias de crecimiento norteamericanas, que enfatizaron su intencionalidad en las apuestas económicas; siendo promovida por pensadores como Raúl Prebisch, Celso Furtado y Enrique Cardoso ante la necesidad de avanzar hacia una liberación de modelos hegemónicos asfixiantes en las realidades latinoamericanas.

El trabajo de Prebisch se evidencia hacia la década de los 40, cuando establece la “Escuela Latinoamericana de Pensamiento Económico, que basa su enfoque en el estructuralismo histórico” (Jasso, 2017, p.446).

El fundamento de la Teoría de la Dependencia radica en la necesidad de asumir nuevas posturas ante la relación centro-periferia que, en el tema económico especialmente, generó mayor exclusión y brecha social, razones por las cuales, se hacía necesario implementar acciones que llevaran a la protección de los mercados nacionales, aumento de inversiones con capitales propios, vigilancia de los capitales extranjeros y protección de los productos nacionales ante las importaciones.

A partir de la dinámica económica, la Teoría de la Dependencia permite ampliar el enfoque para el análisis de las apuestas prácticas, sociales y conceptuales que formula América Latina, en torno a la re-significación de su realidad, dando paso a corrientes de pensamiento del desarrollo para el cambio social, las cuales retoman entre otros, los postulados de Boaventura de

Sousa Santos acerca de las ausencias como punto de partida para las nuevas “Epistemologías del Sur”.

Por otra parte, la Teoría de la Gobernanza, como la explica Solís (2010) al citar a Aguilar, en México ha robustecido su cuerpo conceptual al ser analizada desde las nuevas formas de gestión pública, en la que la interrelación entre Estado y Sociedad Civil son claves para la consolidación de un ejercicio de gobierno. Solís afirma:

La teoría de la gobernanza no sólo participa de nuevas tendencias en la administración y la gestión pública, sino que tiene afinidades electivas con algunas nociones teórico-políticas en boga que alimentan la conciencia de las sociedades contemporáneas: autogobierno social y existencia de una sociedad civil fuerte; ciudadanía virtuosa y participativa; esfera pública vigorosa y capaz de propiciar procesos de deliberación relevantes; acción comunicativa y capacidad de actuación social de concierto; sociedad red, cosmopolita y globalizada; modernidad reflexiva. (Solís, 2010, p. 5)

Desde la teoría de la gobernanza, se abre la posibilidad de fortalecer las expectativas de articulación que se deben generar entre las comunidades de base y las dinámicas estatales, en aras del cumplimiento y co-gestión pública, permitiendo no sólo la interlocución, sino la participación activa en la toma de decisiones de impacto territorial. Una dinámica en la que, con creatividad se generan escenarios de transformación en doble vía buscando llegar al cumplimiento de la ciudadanía ideal en un determinado espacio.

Sobre la Teoría del Capital Social, se propone desde Bordieau citado en Vargas (2002), la construcción de redes que establece un individuo o un colectivo, que le permiten generar

mayores lazos de interrelación social, cultural, económica como producto del número y formas de relaciones que éste tiene.

Su interés por el capital social hace parte de un programa de investigación sociológico y antropológico, que busca construir una ‘ciencia general de la economía de las prácticas’ que trate el intercambio mercantil como una forma más de intercambio y que sea capaz de identificar cómo se transforman las distintas formas de capital en otras. (Vargas, 2002, p. 73)

Desde la perspectiva de Coleman citado en Vargas (2002), el capital social se define desde la opción funcional, es decir, por el tipo de resultados que puede lograr obtener cuando se alcanza un nivel de relaciones sociales, bien sea desde las obligaciones, las normas, las amistades, los favores que se pueden establecer entre éstas, como alternativa de consolidación de la riqueza social. Llama la atención, cómo desde la apuesta de Coleman, el capital social cuando no es compartido por todos, impacta de manera general.

Un tercer punto de vista que alimenta la teoría del Capital Social lo propone Richard Putnam, al estructurar el capital social como la articulación entre redes, normas y confianza.

Putnam centra su interés en el ‘compromiso cívico’ (civic engagement), es decir, el nivel de participación social en organizaciones de pequeña escala y poco jerarquizadas –clubes, iglesias, asociaciones de padres de familia, círculos literarios, grupos corales, equipos de fútbol– que contribuyen al buen gobierno y al progreso económico al generar normas de reciprocidad generalizada, difundir información sobre la reputación de otros individuos, facilitar la comunicación y la coordinación y enseñar a los individuos ‘un repertorio de formas de colaboración. (Vargas, 2002, p. 75)

Marco conceptual

En la propuesta de investigación, se destacan como conceptos claves para el marco teórico: Gobernanza, Capital Social, Desarrollo territorial y Organizaciones sociales. A partir de cada una de estas categorías, se proponen referentes teóricos, bases conceptuales y pertinencia desde la lectura crítica con la investigación, que permiten estructurar el soporte argumentativo, para contrastar los hallazgos con los autores seleccionados.

Gobernanza.

La gobernanza como categoría de investigación, permite establecer los conceptos que desde el plano más práctico que académico se han ido estructurando sobre la misma, teniendo en cuenta que en América Latina se entiende como una nueva gestión de política pública, promovida por organismos multilaterales para países en vía de desarrollo, lo que llevó a la asimilación de una serie de definiciones que se han fomentado más desde México en lo académico y en Brasil desde lo práctico, con la formulación del presupuesto participativo en Portoalegre en 1989.

Desde la búsqueda de definiciones sobre esta categoría, Villanueva (2015), considera que la gobernanza es un mecanismo que permite el cumplimiento de acciones que se proponen desde los escenarios estatales, con miras a dar cumplimiento a las políticas públicas que van en pro de las comunidades y sus conciudadanos.

En la revisión conceptual del término gobernanza, se aprecia que se fortalece a partir de los puntos de vista de las organizaciones multilaterales, que establecen la necesidad de impulsar la "capacidad para gobernar" (Jiménez, Ramírez y Roncancio en Castro-Buitrago, 2011, p. 39) y adelantar una adecuada gestión de los recursos económicos; lo que podría entenderse como un

legado conceptual en las naciones en vía de desarrollo, dificultando por lo tanto, el hallazgo de una definición propia de gobernanza en Colombia.

Esta nueva gestión de la política pública, como se le ha venido denominando a partir de los estudios de Aguilar Villanueva que condensa en el libro *Gobernanza y gestión pública* (2015), reconoce la necesidad de establecer una mecánica de trabajo articulado entre los actores políticos y la comunidad, en la medida en que se establecen rutas de acción que posibilitan no sólo la formulación sino también la ejecución y seguimiento de las políticas públicas trazadas para un determinado territorio.

El término *Gobernanza* al final del siglo pasado se utiliza para denotar el conjunto de las actividades que se llevan a cabo a fin de dirigir a la sociedad, que implica la acción del gobierno, pero no se reduce sólo a ella sino que incluye además la acción de actores económicos y sociales. (Villanueva, 2015, p. 28)

Se consideran aspectos importantes en el marco de la gobernanza, la participación comunitaria y el consenso, siendo estos factores, los que posibilitan la consolidación de nuevas dinámicas construcción de Estado entre las comunidades y sus actores políticos.

Es pertinente para el proyecto abordar la categoría gobernanza, teniendo en cuenta que uno de los elementos a estudiar, es el tipo de dinámicas articuladas que se establecen entre la estructura de la Administración Municipal y los dignatarios de las Juntas de Acción Comunal seleccionadas de la Comuna 8 de San José de Cúcuta.

Si bien es cierto puede llegar a ser la gobernanza desde la perspectiva de la nueva gestión pública algo utópico y aún muy distante de su materialización, es pertinente iniciar la revisión de la realidad actual, con miras a la formulación de alternativas que puedan ser tenidas en cuenta

por los dignatarios y dignatarias de los barrios tomados para la muestra, a fin de observar y reconocer las dimensiones que desde la gobernanza pueden ser implementadas para un mayor impacto desde la eficiencia y la eficacia.

Por gobernanza se puede entender un nuevo proceso de dirección de la sociedad, en el que se articulan, el estado, las instituciones privadas y la sociedad civil (Villanueva, 2015).

Kooiman (2005) indica que “gobernar desde una perspectiva de interacción intentará, cuando sea posible, atravesar los (aparentemente) claramente definidos límites entre entidades separadas (como los que existen entre gobernantes y gobernados), centrándose en las interacciones trans-límite entre ellos” (p. 61).

Lo público se relaciona con lo común, lo de todos y todas; pero también puede referirse a lo visible, lo que no es oculto.

Lo público se entiende como el ámbito de la ciudadanía libre para el tratamiento debatido de los asuntos comunes, el alcance y significado de lo público varía con el desarrollo mismo de la sociedad. De ahí la diversidad tanto de sentidos que puedan atribuírsele al concepto de lo público como de aproximaciones teóricas desarrolladas para su análisis. (Botero, 2006, p. 165).

Lo público asociado a la política, hace referencia, al papel que desempeña la autoridad en su tarea de administrar los recursos para la satisfacción de las necesidades básicas de la comunidad. La política pública, se asume, por lo tanto, a los lineamientos que traza un gobernante y que incorpora en el Plan de Desarrollo Municipal, Departamental y Nacional, a ejecutar en el transcurso de su periodo como mandatario. Gutiérrez y Rojas (2007) señalan:

En efecto, ha sido tradicional que el Estado se ocupe de proveer servicios públicos, pero basado en dos criterios: la oferta de bienes y servicios públicos y la administración de sistemas contributivos de protección social. Sin embargo, la consecución de ambos objetivos mediante dos lógicas diferentes, la oferta pública de prestaciones y la administración privada de cotizaciones de afiliados bajo la modalidad de seguros sociales contra riesgos, ha dado malos resultados. (p. 302)

Esta dinámica puede dar como resultado una pertinente práctica de cogobernanza, en la que predominan como características la cooperación, colaboración y coordinación.

“Se puede decir que una oportunidad es una tensión experimentada «positivamente» evaluada desde una perspectiva orientada al futuro, mientras que un problema es más una tensión experimentada «negativamente» en una perspectiva orientada al pasado” (Kooiman, 2005, p. 72).

En términos de De la Torre (2017), por gobernanza se puede entender, el conjunto de redes e instituciones que se articulan entre actores gubernamentales y sociales, para garantizar la sostenibilidad o no de un determinado territorio.

Desde esta primera categoría de investigación, se pretende por lo tanto identificar cuáles son los aspectos que, desde lo participativo, el consenso, la representatividad y la construcción colectiva de acciones políticas públicas vienen realizando los dignatarios y dignatarias de las juntas de acción comunal de la población muestra de manera articulada con la administración local, con el fin de analizar la cercanía o distancia que existe en cuanto al panorama de la gobernanza local.

Capital social.

Se propone como segunda categoría conceptual, el capital social, entendido como la riqueza particular que tiene una comunidad, a partir de sus dinámicas de sus saberes propios, la interacción y las prácticas sociales, en un determinado entorno territorial.

Como antecedente en la revisión del término, Wallis (2004), recopila en su artículo “Economías sociales y capital social”, que el origen del término capital social se remonta a Hanifan en 1916, cuando interpreta el concepto como el conjunto de saberes propios de la comunidad, a partir de valores como la solidaridad, el compañerismo y el respeto, posibilitándoles la consolidación de una unidad social. El capital social como expresión, se retoma hacia 1950 por sociólogos canadienses como Seeley, Sim y Loosely, además de Loury en 1977, para hacer referencia a los lazos sociales y comunitarios.

Desde la apuesta conceptual de Wallis, se busca considerar que el papel del estado debe estar más enfocado en la promoción de relaciones articuladas entre los diferentes actores sociales a manera de alianzas. Wallis (2004) indica:

El objetivo es establecer una relación complementaria entre el capital social gubernamental y civil, por lo que la sinergia entre el estado y la acción ciudadana mejora el acceso a los recursos, la solución de problemas y crea un círculo virtuoso de mejora en los aspectos sociales, institucionales y económicos. (p. 251)

"El capital social como mecanismo de diferenciación social y reproducción de las clases" (Ramírez, 2005 p. 22), es una expresión que acuña Pierre Bordieau, al hacer referencia a ese valor propio que se va gestando al interior de un colectivo social y que en lo posible, debe estar dispuesto a emprender rutas de crecimiento en pro de sus beneficiarios.

Bordieau retoma el concepto capital social, para hacer referencia al producto que surge de las relaciones sociales en las que tiene relevancia el poder económico para definir las clases sociales y sus requerimientos que necesita para mantenerse en un sistema social (Ramírez, 2005).

Es a través del capital social, que se consolidan de manera colectiva los aportes que construye la misma comunidad bien sea de manera interna, para definir mecanismos solidarios de apoyo o también de manera externa, que les brinda opciones de interlocución con agentes externos que en dado caso podrían llegar a ser quienes les subvencionen apuestas de mejoramiento en sus niveles de vida (Uzelar, Messter, Goransson, Berg, 2018)

Y es en el marco de la consolidación del capital social, donde se deben insertar las prácticas sociales, las cuales son necesarias ubicar en un contexto a partir de la interacción humana, en la que se comparten, construyen y validan formas, lenguajes, códigos, normas y prácticas que posibilitan la comprensión entre los actores sociales.

Las prácticas sociales, al gestar, formar o mantener mujeres, hombres y condiciones materiales, proponen también su articulación y establecen de este modo las reglas del juego social, un juego siempre mediatizado por las propias condiciones objetivas, ya que sin ellas nunca sería posible. (Castro, Chapman, Gili, Lull, Micó, Rihuete, y Sanahuja, 1996, p.35)

Se puede considerar, que las prácticas sociales no son estáticas, sino que van cambiando de acuerdo a la realidad del contexto en el que éstas se van consolidando. En términos de Abric (2001), los sujetos sociales asumen la capacidad de adaptación para comprenderse acorde con el entorno en el que se desenvuelven, influenciados por las transformaciones que trae consigo el fenómeno de la globalización.

Es en este punto, donde el tema de la validación de la práctica es vital para entender por qué un determinado grupo social termina apropiándose de una forma de intercambio, puesto que ha surtido un proceso de reconocimiento y aceptación hasta hacer de dicha manifestación algo propio y que particulariza.

Es esa sumatoria de prácticas sociales, las que alimentan el denominado capital social, Afirma Putnam, “que el capital social se compone esencialmente de confianza, normas de reciprocidad y redes de compromiso cívico” (Ramírez, 2005, p.30).

Desde esta perspectiva conceptual, se pretende revisar las dinámicas de construcción del capital social que tienen los dignatarios y dignatarias de las Juntas de Acción Comunal de Cúcuta, con el propósito de reconocer sus características desde las prácticas sociales que se evidencian para consolidar todo un conjunto y riqueza organizacional que les hace visible y únicos en el territorio.

Tabla 1.*Análisis de datos para las entrevistas semiestructuradas Variable Capital Social*

Identificación de recurrencias	Análisis del discurso por parte del investigador	Categorías y conceptos desde las variables propuestas
<p>A partir de la identificación de recurrencias entre las respuestas dadas, se procedió a la codificación cualitativa estableciendo como subcategorías de análisis:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Riqueza social, de la cual se desprenden como palabras clave: Trabajo en equipo y Desempeño. 2. Calidad humana: Como palabras clave se establecieron: Valores y principios humanos y Comportamiento individual. <p>En la matriz de organización de datos, las respuestas se encuentran organizadas por colores de acuerdo a cada una de las palabras clave mencionadas anteriormente.</p>	<p>El Capital Social de las 8 juntas de acción comunal estudiadas en la Comuna 8 de Cúcuta se encuentra fortalecido acorde a las relaciones sociales, prácticas culturales e interacciones humanas, a partir de la construcción y apropiación de sus códigos, lenguajes y normas, que les generan reconocimiento entre su comunidad y a nivel local, viéndose de esta manera verificado el aporte conceptual de Abric y Bordieau. Sin embargo, el punto divergente es el aspecto de la relación económica, teniendo en cuenta que en ninguna de las juntas de acción comunal se devenga un sueldo por esta labor.</p> <p>Como dignatarios fortalecen su capital social alrededor de riquezas sociales como el trabajo en equipo, que permite la participación, cumplimiento de objetivos, consolidación de proyectos y proposición. Así mismo, el desempeño de sus funciones es otro de los aspectos que, como líderes comunitarios reconocen que deben cumplir a cabalidad, sin embargo, no tienen el suficiente acompañamiento por parte de la administración municipal para recibir capacitaciones en torno a gestión pública, lo que dificulta su dinámica comunitaria, dejando en riesgo su rol a cumplir.</p> <p>En cuanto a la calidad humana, los dignatarios de las juntas de acción comunal estudiadas, fundamentan sus actuaciones en valores y principios como la solidaridad, el respeto, la puntualidad, el cumplimiento del deber, la honestidad, el liderazgo y acompañamiento entre unos y otros, aspectos internos del ser humano que se reflejan en la capacidad de interactuar y emprender proyectos entre diferentes presidentes de acción comunal, aunando esfuerzos para alcanzar logros</p>	<p>Bordieau retoma el concepto capital social, para hacer referencia al producto que surge de las relaciones sociales en las que tiene relevancia el poder económico para definir las clases sociales y sus requerimientos que necesita para mantenerse en un sistema social (Ramírez, 2005).</p> <p>Las prácticas sociales no son estáticas, sino que van cambiando de acuerdo a la realidad del contexto en el que éstas se van consolidando. En términos de Abric (2001), los sujetos sociales asumen la capacidad de adaptación para comprenderse acorde con el entorno en el que se desenvuelven, influenciados por las transformaciones que trae consigo el fenómeno de la globalización.</p> <p>Se deben insertar las prácticas sociales, las cuales son necesarias ubicar en un contexto a partir de la interacción humana, en la que se comparten, construyen y validan formas, lenguajes, códigos, normas y prácticas que posibilitan la comprensión entre los actores sociales.</p> <p>Capital social entendido como la riqueza particular que tiene una comunidad, a partir de sus dinámicas de sus saberes propios, la interacción y las prácticas sociales, en un determinado entorno territorial.</p>

colectivos desde el entendimiento y tolerancia.

El comportamiento individual entre los dignatarios estudiados, se refleja en el caso de los hombres en lenguajes y formas de interactuar (ademanos y movimientos corporales) formales, menos abiertos a la confianza e informalidad; mientras que las mujeres al asumir roles como dignatarias mezclan aspectos como la informalidad, el sentido del humor, excesiva confianza incluso con autoridades como los agentes de Policía asignados a sus cuadrantes, ríen fuerte entre ellas y son más expresivas a tratar temas que a veces no están relacionados con sus actividades a realizar en sus reuniones. Como dignatarios todos coinciden en tener siempre a la mano agenda, carpeta o pequeño cuaderno en donde van tomando nota de lo conversado en sus encuentros, reciben llamadas telefónicas de manera casi que permanente y manejan tiempos para realizar sus actividades comunales desde muy temprano en la mañana, tipo 6 a.m hasta las casi 10 de la noche, o más, en caso de ser necesario.

Nota: Elaboración propia (2019).

Desarrollo territorial.

Desde la apuesta latinoamericana, el desarrollo territorial es uno de los enfoques promovidos para la búsqueda de crecimiento integral de las comunidades, a partir de las dinámicas propias de sus habitantes, en la que, por medio de luchas de poder colectivo se consolidan los aspectos que los identifican y reconocen, para de esta manera impulsar acciones hacia la transformación y el cambio social, que implican participación, consenso, la revisión de sus realidades propias y el diálogo horizontal.

El desarrollo de un pueblo, es producto de los esfuerzos endógenos de su población, que abarcan lo económico, político, cultural y los impactos que en dicho entorno puede generar el fenómeno de la globalización (Boisier, 1997).

En este sentido, el territorio se convierte en el escenario para dicho avance, sin embargo, éste no se reduce únicamente al mapa geográfico que establece delimitaciones ni extensiones territoriales. Por el contrario, los territorios son dinámicos en la medida en que los actores sociales, es decir; quienes cotidianamente cumplen con sus dinámicas diarias y sus interacciones sociales, se enriquecen con los procesos que impulsan sus residentes. Giménez (2000) considera:

Los territorios identitarios se caracterizarían, entonces, por el papel primordial de la vivencia y del marco natural inmediato (piedemontes, valles o colinas), juntamente con la posibilidad de desplazamientos frecuentes, si no cotidianos. Serían a la vez espacios de sociabilidad cuasicomunitaria y refugios frente a las agresiones externas de todo tipo. (p. 26)

Señala Boisier (1997) que "el crecimiento a largo plazo es un fenómeno económico endógeno, resultado de considerar que las inversiones respectivas son efectuadas por actores económicos motivados por la ganancia" (p. 11); sin embargo, en la realidad local que se percibe en la Ciudadela de Juan Atalaya y en algunos barrios de la Comuna 8, el concepto de desarrollo territorial sigue siendo muy distante, teniendo en cuenta que hay dificultades para la consolidación de procesos propios desde no sólo sus dirigentes, sino también desde los habitantes de sus barrios, ya sea por débil sentido de pertenencia o apatía.

Señala, además, que el desarrollo territorial se puede escapar por tres factores: se opera con criterios reduccionistas en los que se limita el crecimiento a una sola causa que se alcanza en el territorio; el desarrollo tiende a ser positivista y no por el azar; y se asume que en el desarrollo hay una igualdad entre la causa y el efecto, entre la acción y reacción.

En el marco del desarrollo territorial, se debe tener presente la definición de territorio, en la que se adiciona la relación de los ciudadanos con el Estado. “La manifestación física del territorio de cada Estado se acota mediante fronteras y, quienes lo habitan pasan a ser súbditos o gobernados” (Castro et al, 1996, p. 41).

Es relevante la categoría de desarrollo territorial, con el fin de analizar en el conjunto, cuál es el tipo de concepto y propuesta que tienen los dignatarios y dignatarias de las juntas de acción comunal de la comuna 8 de Cúcuta, sobre el desarrollo para sus habitantes, a partir de una perspectiva más humanizadora, que promueva iniciativas de trabajo articulado y propositivo, con miras a la formulación participativa de acciones que permitan a un mediano y largo plazo, identificar alternativas para la búsqueda de un progreso social, con una mirada particular en la que el consenso y la toma de decisiones colectivas pueda ser una de las alternativas de transformación territorial.

Organización social.

Una siguiente categoría de investigación está relacionada con la organización social, como el escenario comunitario en el que se establecen día a día dinámicas de interacción que potencian los objetivos comunes que a un determinado colectivo les identifica y les motiva a agruparse para cumplir entre todos, unas determinadas metas.

Tuirán y Bernal (2013), expresan que, en el marco de la institucionalidad, es el gobierno, el encargado de gestionar el desarrollo y promover la búsqueda de las soluciones para el mejoramiento de las condiciones y calidades de vida de sus comunidades. Acciones que, desde lo constitucional, requieren y establecen la presencia y participación desde las organizaciones de base comunitarias.

Sin embargo, en una interpretación más amplia, se considera la organización social como el conjunto de sujetos sociales con un interés común trazado, por el cual diseñan una serie de rutas de trabajo con el propósito de llevar a cabo la consecución de sus propósitos, aunando esfuerzos e identificando actores aliados que les permitan desarrollar dinámicas particulares para el beneficio integral de sus integrantes.

Para el desarrollo de la propuesta de investigación, se hace pertinente el análisis de las juntas de acción comunal, como una de las organizaciones sociales que tiene una dinámica propia y particular, en la construcción de desarrollo.

En la revisión conceptual de las Juntas de Acción Comunal, se encuentran acontecimientos sociopolíticos que marcaron su consolidación a nivel mundial, una vez finaliza la segunda guerra mundial, que da paso a la reconstrucción de Europa a partir de las ayudas internacionales como el Plan Marshall aunado a los esfuerzos de la denominada Sociedad de Naciones (Rist, 2002), que posteriormente cambia su nombre a Organización de las Naciones Unidas.

En el marco de esta dinámica mundial, surge la “era de la cooperación”, en la que se tiende la mano a las naciones con mayores necesidades económicas, que en términos de Valencia (2008) se conoció como desarrollo de la comunidad.

La acción comunal en Colombia - fue institucionalizada, no creada -, mediante la ley 19 de 1958. Es decir, para el año 2008 del siglo XXI se cumplieron 50 años de trabajo comunitario a través de las juntas de acción comunal, identificadas como organización social de base. (Valencia, 2008, p. 189)

En ese sentido, Valencia (2008) se refiere a la justificación propuesta desde el gobierno de Colombia, para promover la ayuda mutua entre las comunidades cercanas, los vecinos, con el fin de ejecutar planes, programas y proyectos que mejorarían las condiciones de vida de la ciudadanía.

Desde el marco normativo, se destacan la Ley 19 de 1958, sobre Reforma Administrativa, que sobre la relevancia de las organizaciones de base comunitarias en su artículo 24 indica “a) Suministrar asistencia técnica, directamente o a través de los organismos departamentales y municipales, para la promoción de la cooperación comunal y la difusión de los conocimientos y prácticas referentes a las materias en el mismo artículo contempladas” (Ley 19, 1958, Art. 24).

Una segunda reglamentación, es la Ley 743 de 2002, que hace referencia a los organismos de acción comunal. En su Artículo 1, establece el objeto de la normatividad.

La presente ley tiene por objeto promover, facilitar, estructurar y fortalecer la organización democrática, moderna, participativa y representativa en los organismos de acción comunal en sus respectivos grados asociativos y a la vez, pretende establecer un marco jurídico claro para sus relaciones con el Estado y con los particulares, así como para el cabal ejercicio de derechos y deberes. (Ley 743, 2002, Art. 1).

Por otra parte, el Decreto reglamentario 2350 de 2003, señala:

La reglamentación debe orientarse a brindar y reconocer la mayor autonomía e independencia de la organización comunal frente al Gobierno Nacional, sin abandonar sus responsabilidades de vigilancia y el control a fin de preservar el interés general y la legalidad. (p.1)

Se requiere por lo tanto la categoría de organización social en la propuesta del proyecto de investigación, para profundizar y comparar desde los lineamientos e intencionalidades de la consolidación de un colectivo en pro de un bienestar general; los impactos que éstos han podido alcanzar en un determinado escenario territorial, para la ejecución de las políticas públicas enmarcadas en la dinámica vigente de la administración municipal.

Metodología

Población

La población total corresponde a las 43 juntas de acción comunal que componen la Comuna 8 de San José de Cúcuta. Están conformadas de acuerdo a los cargos que estipula la Ley 743 de 2002, siendo ellos presidente, vicepresidente, tesorero, secretario, fiscal, conciliadores, coordinadores y delegado a la asociación.

Muestra

Se seleccionaron 8 juntas de acción comunal de los barrios Atalaya I Etapa, Ceci, Atalaya III etapa, Palmeras, Cúcuta 75, Doña Nidia, 7 de Agosto y La Victoria de la Comuna 8, que representan el 19% de la población tomando como criterios para la selección; la disponibilidad de tiempo de las fuentes, el equipo de apoyo para el trabajo de campo, el tipo de información sobre la que se desea profundizar a partir de la pregunta problematizadora y el tiempo total que se dispone para la ejecución de la investigación.

Esta muestra tiene como rasgos comunes, que todos los participantes son dignatarios y dignatarias de las juntas de acción comunal de la Comuna 8, residen en esta zona geográfica de la ciudad, deben hacer parte actualmente de las organizaciones comunales, hombres y mujeres, rangos variados en edades, sin límites en el nivel educativo ni socioeconómico y desempeñan uno de los cargos que establece la ley para las juntas de acción comunal.

Por cada junta de acción comunal se seleccionaron de manera aleatoria dos de sus integrantes, quienes actualmente desempeñan cargos como presidentes y presidentas, secretarías y vocales.

Tipo

Se propone la investigación de tipo Descriptiva, que permite detallar a partir de la identificación de las características, los fenómenos sociales que se registran en un determinado entorno. “Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Danheke citado en Sampieri, Fernández & Baptista, 2006, p.102).

A partir de la conceptualización sobre el tipo de investigación Descriptiva, se propone en la presente investigación, detallar las características y rasgos que tienen los dignatarios de las 8 juntas de acción comunal de la Comuna 8 de San José de Cúcuta, como muestra seleccionada, en cuanto a las variables a analizar: Capital social, Gobernanza, Desarrollo Territorial y Organización Social.

Diseño de investigación

Se propone el diseño cualitativo, no experimental, de enfoque etnometodológico, tomando como punto de partida el interés por investigar los fenómenos relacionados con las prácticas de preferencia y los discursos en cuanto al Capital Social, la Gobernanza, el Desarrollo Territorial y la Organización Social, que son implementadas y validadas por los dignatarios y dignatarias de la muestra conformada por 8 Juntas de Acción Comunal correspondientes a los barrios Atalaya I Etapa, Ceci, Atalaya III etapa, Palmeras, Cúcuta 75, Doña Nidia, 7 de Agosto y La Victoria, de la Comuna 8 de Cúcuta, las cuales se reflejan en la ejecución de la política local articulada en el Plan de Desarrollo Municipal “Sí se puede progresar” 2016-2019.

En términos de Bonilla (2005), se asimila esta idea de proyecto, al hecho social que, desde sus características concretas y desenvolvimiento conduce el proceso de análisis y

explicación. Se opta por este enfoque, dada la necesidad de recoger datos relacionados con experiencias y vivencias propias de la población objeto de estudio, que implica mayor atención a situaciones de índole personal y colectiva.

No se recurrió en esta investigación a la aplicación de encuestas, teniendo en cuenta que el enfoque de la pregunta problema condujo al diseño de preguntas abiertas que permitieran analizar percepciones sobre el capital social y la gobernanza entre la muestra identificada.

Materiales

A partir de los tres objetivos específicos formulados, se relacionan cada uno de los materiales definidos, diseñados y aplicados para la recolección de información, retomando las técnicas e instrumentos requeridos para el proceso.

Objetivo específico 1.

Determinar las características que tienen las prácticas de gobernanza y capital social de los dignatarios de 8 Juntas de Acción Comunal de la Comuna 8 de San José de Cúcuta.

Como técnica a plantear para dar cumplimiento a este primer objetivo específico, se propone la observación participante, porque permite identificar las generalidades, describir los ambientes, comprender procesos que surgen de los comportamientos ante diferentes situaciones en las que se encuentran inmersos los dignatarios y dignatarias de las 8 juntas de acción comunal de los barrios Atalaya I Etapa, Ceci, Atalaya III etapa, Palmeras, Cúcuta 75, Doña Nidia, 7 de agosto y La Victoria, de la Comuna 8 de Cúcuta. “La observación cualitativa, implica adentrarnos en profundidad a situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente. Estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones” (Hernández et al., 2006, p.587).

Como instrumento a aplicar en la técnica de la observación participante, se diseñó un registro de observación de campo, que permite recopilar los hallazgos en los encuentros que sostengan los dignatarios de las 8 juntas de acción comunal sobre sus comportamientos, formas de expresión, interacción, temáticas que los unen, formas de resolución de problemáticas propias de su rol como líder comunitario, las acciones y prácticas sociales que entre los dignatarios y dignatarias de las juntas de acción comunal de la comuna 8 se deben reconocer en el territorio, la naturaleza de sus procesos de interacción social, las intencionalidades y las dinámicas comunicativas.

Una segunda técnica propuesta para el cumplimiento del primer objetivo específico, es el grupo focal, que para esta propuesta de investigación es viable porque permite ampliar la dinámica de grupo que se estudia, en este caso, relacionada con la articulación desde el capital social que tienen los dignatarios y dignatarias de las juntas de acción comunal seleccionadas de la comuna 8, en su dinámica de gobernanza local y desarrollo territorial.

Los grupos focales estuvieron conformados por 6 participantes, de manera diferenciada por género, con el fin de conversar de manera informal y más reservada sobre los aspectos que se desprenden de la variable Capital social, de manera que permita ampliar el diagnóstico para reconocer cómo materializan la interlocución los representantes comunitarios con el gobierno local vigente.

Se elaboraron dos cuestionarios diferenciados por género y que permiten orientar el ejercicio de conversación a partir de preguntas y posibles contra preguntas que surjan durante la aplicación de la técnica.

La tercera técnica a aplicar será la revisión de documentos y materiales (Hernández et al, 2006) que, desde la perspectiva individual y grupal, permitirá recopilar nuevos datos relacionados con la descripción de mecanismos escritos y comunicativos que desarrollan los dignatarios y dignatarias de las juntas de acción comunal de los barrios Atalaya I Etapa, Ceci, Atalaya III etapa, Palmeras, Cúcuta 75, Doña Nidia, 7 de Agosto y La Victoria, de la Comuna 8 para su interlocución con la administración municipal.

Como instrumento, se elaboró un registro de revisión documental, que, permite reconocer el tipo de necesidades que motivan a los líderes a dirigirse por medio de documentos ante las instancias de la administración municipal, con el fin de reconocer las características del lenguaje y estructura gramatical, los códigos escritos utilizados y las intencionalidades al construir dichos mensajes.

Objetivo específico 2.

Reconocer la apropiación que tienen los integrantes de las 8 juntas de acción comunal sobre su ejercicio de gobernanza como dignatarios en la comuna 8 de San José de Cúcuta.

Como técnica para el objetivo específico 2, se propone la entrevista semiestructurada, porque permite obtener información cualitativa que amplíe los datos recopilados en las observaciones a realizar, a partir de interrogantes precisos que puedan ser ampliados por medio de las contra preguntas. “Las entrevistas, como herramientas para recolectar datos cualitativos, se emplean cuando el problema de estudio no se puede observar o es muy difícil hacerlo por ética o complejidad” (Hernández et al., 2006, p.598).

Como instrumento, se propone un cuestionario que de acuerdo al enfoque de Mertens (2005), citado en (Hernández et al, 2006) que pueden variar entre preguntas de tipo opinión, de conocimiento, de antecedentes, de expresión de sentimientos y de simulación.

La utilidad del cuestionario para la entrevista semiestructurada, está encaminada a la recolección de información cualitativa tomando como punto de partida las variables Gobernanza y Organización Social, a partir de la recolección de datos sobre sus actuaciones particulares propias en la interlocución con la administración local.

Objetivo específico 3.

Formular una propuesta de fortalecimiento organizacional en la nueva gobernanza desde el enfoque de desarrollo para el cambio social, dirigida a los dignatarios de 8 Juntas de Acción Comunal de la comuna 8 de Cúcuta.

Como técnica para el tercer objetivo específico se considera la historia de vida o biografía, que servirá para recopilar información cronológica sobre el proceso comunal que tres o cuatro personas han vivenciado como integrantes de las juntas de acción comunal de la Comuna 8, a lo largo de su permanencia en dichas organizaciones de base.

Como instrumento para la recolección de datos en la técnica de la historia de vida, se elabora un cuestionario en el que se destacan preguntas de tipo personal sobre el reconocimiento y trayectoria que ha desempeñado el líder o lideresa comunitaria en su territorio, de manera que se pueda revisar las necesidades que se deben tener en cuenta a la hora de diseñar una propuesta desde las acciones comunicativas para el fortalecimiento del capital social de la población muestra en la gobernanza local y el desarrollo territorial.

Técnicas de análisis

Con base en las corrientes metodológicas determinadas para el análisis de datos, se aplicaron técnicas de corte cualitativo, teniendo en cuenta que se busca hacer análisis y comprensión de discursos, actitudes y prácticas culturales que tienen los representantes de 8 juntas de acción comunal de la comuna 8 de Cúcuta frente a la ejecución de la política pública vigente que se condensa en el Plan de Desarrollo Municipal “Sí se puede progresar”.

En esta fase de elaboración de las técnicas para el análisis de datos, se consideró pertinente la utilización de tablas y gráficas que agruparon la información recolectada una vez aplicados los instrumentos, para ser comparados con las categorizaciones y el punto de vista interpretativo del investigador.

Teniendo en cuenta que se establecieron como métodos para la recolección de información la observación de campo, la entrevista semiestructurada, el grupo focal y la historia de vida; para la evaluación crítica se realizó el método comparativo que busca establecer puntos de encuentro desde los datos obtenidos y confrontarlos con las categorizaciones establecidas y el análisis que hace el investigador. Glaser y Strauss (1967) relacionan la teoría y lo empírico, en la medida en que a partir de las lecturas interpretativas de los resultados una vez son aplicados los instrumentos de recolección de información, es posible considerar; que los planteamientos a partir de la pregunta problema tienen respaldo o no desde las variables estructuradas en el marco conceptual formulado.

Como estructura general para la observación participante y la entrevista semiestructurada, se elaboró de una matriz de análisis de información, que compiló, los datos obtenidos, la percepción subjetiva del investigador y las conceptualizaciones que desde las categorías se

establecieron en el marco conceptual. De esta forma, la organización de la información recolectada no sólo desde lo visual facilita la comparación, sino también permitió verificar que todas las variables hayan sido abordadas desde los instrumentos a aplicar. Expresa Ruiz-Herrero que “gracias a ello pueden corregirse las conclusiones iniciales formadas a partir de algunas inercias interpretativas” (83).

Tabla 2.

Análisis para la observación de campo

Resultados obtenidos	Análisis subjetivo desde el investigador	Referentes conceptuales desde la categorización correspondiente
En este espacio, estarán consignados los datos descriptivos sin ningún tipo de interpretación desde el investigador, con el fin de tomar el primer eje para el ejercicio de la comparación.	Es en este espacio, donde se escribirán las interpretaciones de lo detectado por parte del investigador durante el ejercicio de observación.	Finalmente se retomarán los elementos teóricos, conceptuales y legales a los que hace referencia la variable a estudiar.

Nota: Elaboración propia (2019).

Para los grupos focales, se elaboró una matriz de análisis del discurso, de manera que sea viable identificar las palabras comunes, expresiones e ideas que surgen entre los participantes del ejercicio. Es así como se contrastaron los datos obtenidos con la interpretación del investigador y las conceptualizaciones que surgen de las variables establecidas en el marco teórico. Así mismo, en el ejercicio de evaluación crítica de este instrumento, se incluyen comportamientos corporales que acompañan los discursos emitidos por hombres y mujeres, los cuales fueron analizados desde la observación.

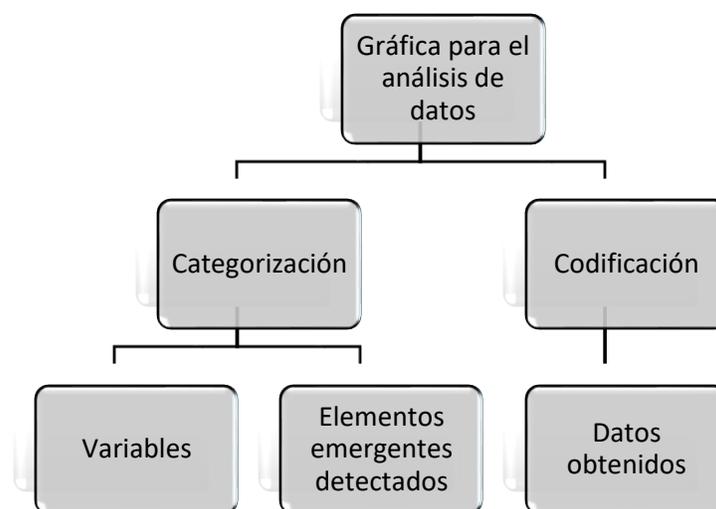
Tabla 3.*Análisis de datos para las entrevistas semiestructuradas y los grupos focales*

Identificación de recurrencias	Análisis del discurso por parte del investigador	Categorías y conceptos desde las variables propuestas
Se hará referencia a la identificación de los elementos del discurso más comunes entre las personas que participen en los grupos focales a realizar. Se destacarán palabras clave y expresiones que se reiteran en el grupo focal.	El investigador se encargará de hacer la revisión discursiva, asociada a la lectura de gestos y expresiones no verbales que fortalecen la intencionalidad de lo expresado.	Se retoman los conceptos, teorías y bases legales expresadas en cada una de las variables asociadas en el marco referencial.

Nota: Elaboración propia (2019).

La historia de vida se analizó a partir de los lenguajes verbales y el análisis de discurso, utilizado por las personas a las que se les aplicó el instrumento. Teniendo en cuenta que se trata de una serie de elementos subjetivos aportados por las dos personas, se busca resaltar los datos históricos confrontados con las bases conceptuales, teóricas y legales que se tomaron en el marco referencial. En esta forma de evaluar críticamente la historia de vida, se identificaron reacciones corporales, verbales y emotivas que se consideraron emergentes y que se convirtieron en sustento para el análisis a partir de la observación de campo.

Otra de las propuestas que se formuló para la evaluación crítica de los datos obtenidos, está relacionada con la elaboración de una gráfica que relacione las categorías, datos obtenidos y elementos emergentes que serán comparados entre sí.

Figura 1.*Análisis de datos*

Nota: Elaboración propia (2019).

Como resultado de la comparación, se realizó una evaluación crítica tomando como puntos de referencia las categorizaciones conceptuales, los resultados y el punto de vista del investigador, para avanzar hacia la resolución de la pregunta problema.

Fortalece el análisis de los datos con miras a la profundización de resultados, conclusiones y recomendaciones del proyecto, un ejercicio de triangulación a partir de los ejes: Datos obtenidos, categorizaciones e interpretación desde el investigador. La confrontación entre cada uno de estos componentes garantiza un ejercicio adecuado de interpretación que será fortalecida desde los referentes conceptuales esbozados para ayudar a discernir.

Teniendo en cuenta que se abordaron 8 barrios que hacen parte de la Comuna 8 de Cúcuta y sus dignatarios, se codificaron los datos cualitativos a partir de la identificación de palabras clave en cada uno de los instrumentos aplicados: observación de campo, grupos focales, entrevistas semiestructuradas, historias de vida.

Para ello, se tomaron como punto de partida las variables a analizar a lo largo del proyecto: Capital social, Gobernanza, Desarrollo territorial y Organización social. De cada una de ellas, se establecieron subcategorías y palabras clave.

Tabla 4.

Codificación cualitativa

Categorías	Subcategorías	Palabras clave
Capital Social	Riqueza social	Desempeño, trabajo en equipo.
	Calidad humana	Valores y principios humanos, comportamientos individuales
Gobernanza	Nueva gestión pública local	participación, incidencia, cualificación, acciones comunicativas
Desarrollo territorial	Territorio	Caracterización territorial, rasgos diferenciales territoriales
Organización social	Juntas de Acción Comunal	Acciones colectivas, proyección
	Proceso comunal	Dificultades

Nota: Elaboración propia (2019).

Sobre la clasificación, a partir de la ubicación de los datos en las matrices, se procedió a distribuir la información en cada uno de los campos establecidos para agruparlos.

La tabulación facilitó el análisis de los datos obtenidos, en la medida en que, desde lo visual, es posible empezar a encontrar los aspectos comunes y convergentes a las variables.

Procedimiento

Tabla 5.

Relación de instrumentos aplicados por objetivos específicos, técnicas y metodología

Objetivo general: Identificar los aspectos articuladores entre el capital social y la gobernanza en 8 Juntas de Acción Comunal de la Comuna 8 de San José de Cúcuta.

Objetivo específico	Técnica	Instrumento	Metodología
Determinar las características que tienen las prácticas de gobernanza y capital social de los dignatarios de 8 Juntas de Acción Comunal de la Comuna 8 de San José de Cúcuta.	Observación participante	<p><u>Registro de observación participante.</u></p> <p>Aspectos a observar:</p> <p>Descripción de lo que sucede en la actividad observada.</p> <p>Explicaciones e hipótesis de lo que sucede en el lugar o entorno.</p> <p>Explicaciones alternativas. Datos suministrados por otros que vivencian la actividad.</p> <p>Revisión y conclusiones.</p>	<p>Actividad 1. Selección de actividades y fechas de acompañamiento.</p> <p>Actividad 2. Definición de la jornada de trabajo con los líderes comunitarios.</p> <p>Actividad 3. Desarrollo de la observación de campo</p>
	Grupos focales	<p><u>Cuestionario para grupo focal femenino y grupo focal masculino.</u></p> <p>Aspectos a indagar en el grupo focal femenino:</p> <ul style="list-style-type: none"> - participación activa - equilibrio entre la presencia de mujeres y hombres - actividades diferentes que realizan - distribución de su tiempo entre hogares y cargos en las juntas de acción comunal - seguridad y respaldo al tratar con una mujer - respaldo de la comunidad por parte de su junta de acción comunal - elementos de su cultura y forma de ser como mujeres en interlocuciones políticas - liderazgo comunal - mecanismos de comunicación empleados 	<p>Actividad 1. Definición de la jornada de trabajo con los líderes comunitarios.</p> <p>Actividad 2. Desarrollo de los grupos focales por género, aplicando los instrumentos propuestos.</p> <p>Actividad 3. Aplicación de la guía de preguntas para el grupo focal.</p>

- respuestas, gestos y comportamientos asumidos
- conocimiento del territorio desde lo femenino

Aspectos a indagar en el grupo focal masculino:

- ocupación de las jac por los hombres
- niveles de equidad de género en las jac
- otras actividades diferentes que realizan
- distribución de su tiempo entre hogares y cargos en las juntas de acción comunal
- seguridad y respaldo al tratar con un hombre
- respaldo de la comunidad por parte de su junta de acción comunal
- facilidad de acceso a información
- elementos de su cultura y forma de ser como hombres en interlocuciones políticas
- liderazgo comunal
- mecanismos de comunicación empleados
- respuestas, gestos y comportamientos asumidos
- conocimiento del territorio desde lo masculino

Revisión de documentos y materiales	<u>Registro de revisión documental.</u>	Actividad 1.
	Aspectos a revisar:	Solicitud de documentos a los líderes comunitarios
	- Tipo de información	Actividad 2.
	- Contenido del documento	Revisión y lectura de los documentos
	- Características de la estructura del documento	Actividad 3.
	- Intención del dignatario al entregar el documento	Aplicación del instrumento para el análisis de la información.
	- Extensión del documento	
	- Respuesta dada al documento	
	-	

Reconocer la apropiación que tienen los integrantes de las 8 juntas de acción comunal sobre su ejercicio de gobernanza como dignatarios en la comuna 8 de San José de Cúcuta.	Entrevista semiestructurada	<p>Cuestionario con preguntas divididas por las variables: Gobernanza, Capital social, Organización social, Desarrollo territorial.</p> <p>Variable Capital Social</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades realizadas - Asistencia a reuniones - Delegación de funciones <p>Variable Gobernanza</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacitación recibida en políticas públicas - Entidad que brinda las capacitaciones - Incidencia en la ejecución de políticas públicas - Uso de mecanismos de participación ciudadana - Mecanismos de comunicación - Medio masivo o comunitario de comunicación, utilizado para divulgar, formar e informar. <p>Variable Desarrollo Territorial</p> <ul style="list-style-type: none"> - Caracterización social y económica del barrio - Análisis del territorio e incidencia en el mismo <p>Variable Organización Social</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia como líder en la construcción de política pública - Incidencia en la política pública local - Insumos para la socialización de políticas públicas en el barrio 	<p>Actividad 1. Definición de los encuentros con cada líder comunitario.</p> <p>Actividad 2. Desarrollo de las entrevistas individuales.</p> <p>Actividad 3. Aplicación del cuestionario diseñado</p>
---	-----------------------------	--	---

<p>Formular una propuesta de fortalecimiento organizacional en la nueva gobernanza desde el enfoque de desarrollo para el cambio social, dirigida a los dignatarios de 8 Juntas de Acción Comunal de la comuna 8 de Cúcuta.</p>	<p>Historia de vida</p>	<p><u>Cuestionario con preguntas de trayectoria personal</u> Aspectos a indagar: - Acontecimientos que lo han marcado como líder comunitario - Inicios como líder comunitario - Proceso comunitario y actores armados - Alianzas con las juntas de acción comunal - Motivaciones para ser líder comunitario - Nivel de participación de los actores sociales - Cambios a partir de la elección popular de alcaldes - Ambientes para procesos participativos locales - Comportamiento y gestión de los líderes comunales - Detalles adicionales personales</p>	<p>Actividad 1. Definición de los encuentros con cada líder comunitario. Actividad 2. Desarrollo de los encuentros individuales. Actividad 3. Aplicación del cuestionario diseñado para la historia de vida</p>
---	-------------------------	---	---

Nota: Elaboración propia (2019).

Resultados

Análisis de los resultados

El Capital Social de las ocho juntas de acción comunal estudiadas en la Comuna 8 de Cúcuta se encuentra fortalecido acorde a las relaciones sociales, prácticas culturales e interacciones humanas, a partir de la construcción y apropiación de sus códigos, lenguajes y normas, que les generan reconocimiento entre su comunidad, viéndose de esta manera verificado el aporte conceptual de Abric y Bordieau. Sin embargo, el punto divergente es el aspecto de la relación económica, teniendo en cuenta que en ninguna de las juntas de acción comunal se devenga un sueldo por esta labor.

Como dignatarios fortalecen su capital social alrededor de riquezas sociales como el trabajo en equipo, que permite la participación, cumplimiento de objetivos, consolidación de proyectos y proposición. Así mismo, el desempeño de sus funciones es otro de los aspectos que, como líderes comunitarios reconocen que deben cumplir a cabalidad; sin embargo, no tienen el suficiente acompañamiento por parte de la administración municipal para recibir capacitaciones en torno a gestión pública, lo que dificulta su dinámica comunitaria, dejando en riesgo su rol a cumplir.

En cuanto a la calidad humana, fundamentan sus actuaciones en valores y principios como la solidaridad, el respeto, la puntualidad, el cumplimiento del deber, la honestidad, el liderazgo y acompañamiento entre unos y otros, aspectos internos del ser humano que se reflejan en la capacidad de interactuar y emprender proyectos entre diferentes presidentes de acción comunal, aunando esfuerzos para alcanzar logros colectivos desde el entendimiento y tolerancia.

El comportamiento individual entre los dignatarios estudiados, refleja en el caso de los hombres, lenguajes y formas de interactuar (ademanes y movimientos corporales) formales, menos abiertos a la confianza e informalidad; mientras que las mujeres al asumir roles como dignatarias mezclan aspectos como la informalidad, el sentido del humor, excesiva confianza incluso con autoridades como los agentes de Policía asignados a sus cuadrantes; ríen fuerte entre ellas y son más expresivas a tratar temas que a veces no están relacionados con sus actividades a realizar en sus reuniones. Todos coinciden en tener siempre a la mano agenda, carpeta o pequeño cuaderno en donde van tomando nota de lo conversado en sus encuentros, reciben llamadas telefónicas de manera casi que permanente y manejan tiempos para realizar sus actividades comunales desde las 6 de la mañana hasta las casi 10 de la noche, o más, en caso de ser necesario.

Desde la apuesta de Bordieau y con base en los resultados obtenidos, el Capital Social de la muestra se construye a partir de las relaciones sociales que establecen éstos con autoridades locales y funcionarios públicos, comunidad barrial, representantes de entidades públicas y privadas, pero no están condicionadas por un poder económico, como cita Ramírez al hacer mención a Bordieau, sino que sus relaciones de capital social se fundamentan en el poder político que desde lo legal tienen los dignatarios desde sus jacs para orientar las dinámicas de los barrios. El producto de dicho capital social se materializa en la medida en que cumplen sus funciones, entregan resultados, ejecutan proyectos y acompañan a las poblaciones en el mejoramiento de sus condiciones y calidades de vida.

Coinciden los resultados con la propuesta que hace Abric sobre las prácticas sociales, teniendo en cuenta que se aprecian nuevas formas de interacción entre los dignatarios, quienes como sujetos sociales han asumido la posibilidad de adaptarse a nuevas formas de la gestión

pública, en la que las nuevas generaciones están llegando a ocupar estos cargos comunales y se ven en la necesidad de implementar herramientas de convergencia social más dinámicas, canales de comunicación digitales para la divulgación de acciones, manejo de tiempos para el cumplimiento de sus funciones, en un entorno en el que constantemente les exige una serie de cambios a partir de las influencias generadas desde elementos externos. Son conscientes en que se deben ir dando cambios no sólo desde la persona que ocupa la junta de acción comunal, sino también de su manera de realizar gestión, lo que implica estar al pendiente de convocatorias que se publican en medios digitales y contribuyen al cumplimiento de sus funciones.

La interacción humana que evidencian los dignatarios, les permite fortalecerse como dirigentes comunales, respaldándose entre sí a partir del apoyo mutuo, solidaridad, consciencia de sus debilidades y fortalezas; pero siendo también claros en admitir que, quien asume como líder comunal debe tener o adquirir unas capacidades propias como el dinamismo, liderazgo y motivación para llevar adelante sus propuestas, porque se observa entre los dignatarios de la muestra, que algunos son más eficientes que otros, por sus mismas capacidades de interacción social, es decir; en algunos dignatarios se observa timidez y pesimismo, mientras que en otros hay liderazgo y persistencia.

En sus prácticas sociales, recurren al uso de códigos de vestuario como chalecos y gorras de la Acción Comunal, agendas y carpetas en donde llevan sus anotaciones y guardan documentos. En cuanto al lenguaje, comparten entre todos términos propios de la gestión municipal, reconocen con claridad las secretarías, los funcionarios de la alcaldía, los concejales, los problemas que se generan al interior y que puede que se publiquen o no en medios de comunicación. Constantemente se les aprecia atendiendo llamadas por celular, escribiendo WhatsApp de personas que les necesitan o gestiones que hacen para sus comunidades y barrios.

Con relación a la variable Gobernanza, se puede afirmar que aún no están dadas las condiciones para considerar que se trabaja desde una nueva gobernanza o gestión pública local, en la que se requieren como señala Villanueva (2015) la articulación de manera decidida entre los actores estatales, la comunidad y las instituciones que complementan estos escenarios sociales.

Existen falencias evidentes y profundas que impiden la consecución de las prácticas que desde la nueva gobernanza se proponen, si bien es cierto existe en Cúcuta una forma de gobierno, ésta sigue siendo tradicional y limitada para que los dignatarios puedan incidir adecuadamente en el seguimiento y evaluación de las políticas públicas locales. El tema de los padrinazgos políticos es uno de los mayores limitantes para el cumplimiento de forma transparente y equilibrada de las políticas públicas locales.

Villanueva (2006) señala que se debe implementar una dinámica de trabajo articulado entre actores políticos y comunidad, situación que es distante en la realidad, teniendo en cuenta, que, pese a existir invitaciones por parte de la alcaldía municipal, las posibilidades de decisión son estrechas debido a que las determinaciones ya se han tomado y, por lo tanto, los líderes comunitarios no tienen mayor impacto en los procesos.

Condicionan esta dinámica de nueva gobernanza, los débiles procesos de formación en lo comunal, los cuales se reducen por lo general, a las acciones que propone la Federación Comunal que a través de su programa Formador de Formadores incentiva en los dignatarios sus capacidades para una adecuada interlocución; pese a ello, el acompañamiento por parte de las dependencias encargadas como la Secretaría de Desarrollo, dejó de fomentar estos espacios de cualificación, necesarios para darle sentido y horizonte a la gobernanza.

Sin embargo, dentro de este panorama que cierra las posibilidades a una nueva gestión pública local, los dignatarios de la muestra, impulsan por sus propias iniciativas, acciones de sensibilización, orientación y divulgación de planes, programas y proyectos entre sus comunidades, implementando para ello herramientas de comunicación a partir de las redes sociales, plataformas digitales, lo que indica que pese a no contar con el suficiente apoyo del actor estatal, sí visibilizan sus resultados y gestionan por sus propios medios otras alternativas económicas para el desarrollo de sus actividades que mejoran el nivel de vida de sus comunidades.

Se debe resaltar las acciones propias que adelantan los dignatarios de las juntas de acción comunal, orientadas a fomentar la participación, la proposición y el consenso entre sus integrantes y las comunidades, cuando se trata de organizar actividades y buscar soluciones a conflictos y necesidades básicas insatisfechas. El uso de la palabra entre sus integrantes, es uno de los valores a destacar, por dar un paso hacia la tolerancia y el diálogo participativo.

Se puede concluir, que los aportes conceptuales que hace Villanueva y los citados en Castro-Buitrago (2011), no se cumplen en la población estudiada por las falencias en los procesos de trabajo mancomunado entre actores políticos, comunitarios y económicos.

Al analizar la variable Desarrollo Territorial, no se puede afirmar que en las 8 juntas de acción comunal de la Comuna 8 de Cúcuta, se evidencie un completo desarrollo territorial, tal como lo propone Boisier (1997), teniendo en cuenta que hay falencias desde lo endógeno, como el débil compromiso para el trabajo en equipo de manera independiente y ajena a figuras políticas para impulsar acciones, y la necesidad de robustecer desde su propia economía para minimizar el impacto de sus problemáticas sociales, que deben ser superadas y en las cuales

vienen trabajando los dignatarios para mejorar el nivel de vida de sus comunidades y sobre todo a alcanzar una autonomía para su funcionamiento dentro del sistema social.

Sin embargo, si cumple con la definición de territorio que plantea Giménez (2000), puesto que, en los 8 barrios estudiados, se observan cambios socioeconómicos, especialmente a raíz del cierre de frontera en agosto del 2015, cuando nuevas familias y personas han llegado a sus sectores buscando nuevas oportunidades. Esta situación ha hecho que se dinamicen los territorios, con nuevas formas de cultura, que van desde la interculturalidad hasta la hibridación cultural, por las dinámicas propias que día a día y con mayor fuerza cada vez, se observan.

Desde el aspecto económico, la ciudadela de Juan Atalaya es una de las que tiene mayor impulso económico a partir de las apuestas que tienen los comerciantes de la zona. Esta situación se convierte en un elemento positivo a la luz del desarrollo territorial, dado que, son estas empresas locales, las que patrocinan y apoyan las actividades que en conjunto los presidentes de las juntas de acción comunal que vienen trabajando de manera articulada realizan. De esta manera, se puede expresar que se está trabajando fuerte en el renglón económico de la ciudadela, garantizando a mediano y largo plazo independencia económica y por ende les obliga a diversificar el mercado. Sin embargo, el nivel de exigencia desde los mercados globalizados es alto y en ocasiones los propietarios de las empresas no cuentan con los suficientes capitales.

Se resalta en el trabajo que orientan los dignatarios, el interés para fomentar entre sus habitantes especialmente lo más jóvenes, la identidad de sus territorios, barrios y comuna, rescatando y visibilizando a través de medios de comunicación los valores y talentos que existen y que siguen siendo en algunos casos desconocidos entre sus vecinos.

Se sugiere desde esta propuesta de investigación, proponer acciones desde el rescate de la cultura comunitaria, para empezar un trabajo de re-conocimiento territorial, que implique revisar las riquezas, valores y potencialidades comunales.

Finalmente, al analizar los resultados en la variable Organización Social, se observa que se cumplen las definiciones sobre organización social y juntas de acción comunal dadas por Valencia (2008), teniendo en cuenta que en las 8 juntas de acción comunal estudiadas en la Comuna 8, hay un ejercicio responsable por parte de los dignatarios, en torno a la responsabilidad del trabajo comunitario en sus territorios, con el ánimo de mejorar las calidades y condiciones de vida de sus habitantes.

Pese a que no sean tenidos en cuenta en muchas ocasiones por parte de la administración municipal, los dignatarios avanzan hacia el desarrollo de sus proyectos comunales buscando financiación por sus propios medios, a través de alianzas institucionales con entidades públicas y privadas, universidades, y organizaciones de cooperación nacional e internacional.

Por lo tanto, desde sus acciones colectivas se concluye que, sí hay el elemento que caracteriza a la organización social, relacionado con el trabajo orientado hacia un propósito común, con actores aliados, hacia la unidad de esfuerzos y criterios, pese a las dificultades internas que tengan como líderes comunitarios.

En materia de proyección, las juntas de acción comunal, como organizaciones reconocidas por el estado colombiano, deben hacer esfuerzos de manera permanente para estar actualizados en materia de política pública y normatividades internas que les permitan adquirir más destrezas para poder incidir o por lo menos interlocutar con la administración municipal. Sin

embargo, esta organización social de base, como lo establece la Ley 19 de 1958, es marginada por parte de actores políticos.

La Federación Nacional Comunal juega un papel relevante en el proceso de organización social, teniendo en cuenta que sí acompaña a las juntas de acción comunal en sus procesos de fortalecimiento, aunque a veces denotan las distancias y diferencias con los actores políticos. A la fecha, se inició el proceso de cualificación en el proyecto Formador de Formadores que se extenderá hasta el mes de diciembre.

Se resalta el espíritu comunal que tienen los dignatarios, quienes son hombres y mujeres convencidos en el ejercicio del trabajo para el mejoramiento del nivel de vida de sus comunidades, pese a las dificultades más fuertes e impactantes como es la presencia de actores armados al margen de la ley y los problemas internos que se pueden generar entre los integrantes de las jac. Sobre la primera dificultad, los líderes comunales son personas que están conscientes de su interés y capacidad de servicio a la comunidad, razón por la cual, no les hace desistir, sino que por el contrario, analizan los mecanismos para abordar, enfrentar y solucionar estos riesgos altos.

El líder comunitario es una persona que tiene una motivación para desempeñar este cargo en su comunidad, factor que por lo general se asocia a ejemplos de sus familiares más cercanos, como padres, madres y tíos, quienes durante muchos años realizaron acciones en pro de sus vecinos. Son conscientes en cuanto a las limitaciones de tiempo para atender a sus familias, sin embargo, intentan definir algunos horarios que respetan y protegen para encontrar espacios con sus familiares.

Es necesario continuar en el trabajo articulado con otras entidades como universidades, el Sena y organismos de cooperación regional y nacional, para impulsar acciones que empoderen los dignatarios y les brinden más herramientas para su funcionamiento en aras de una nueva dinámica de gobernanza, aprovechando los elementos e insumos que tienen en sus contextos, como los trabajos en conjunto con presidentes de jac y el acceso a medios cívicos de comunicación y la creación de nuevas plataformas digitales para la visibilización de sus acciones.

Así como lo propone Abric, las prácticas sociales de las mujeres de las juntas de acción comunal estudiadas, son dinámicas, están actualizadas en cuanto a lo que se oferta para el desarrollo de sus comunidades, bien sea porque hacen visitas a entidades y secretarías de despacho donde conocen de oportunidades de mejora, o bien porque acceden a internet y consultan opciones que desde cooperación nacional o internacional les permiten a sus comunidades.

El tema de los medios para sus convocatorias y difusión de actividades lo abordan de acuerdo a las necesidades del mundo globalizado, por lo tanto, manejan su información a través de redes sociales como Facebook, WhatsApp, correos electrónicos y llamadas por celulares.

La alegría, camaradería y confianza son algunos de los valores que tienen las mujeres de las juntas de acción comunal, y consideran que este es un punto positivo porque a la hora de gestionar y tener que hablar con representantes de entidades públicas y privadas, el temor y la pena queda a un lado. El producto del capital social femenino es evidente, la calidad del ser humano es uno de los primeros factores que desarrollan las dignatarias y consideran necesario para trabajar con las comunidades.

Sobre el Capital social a partir de la mirada masculina, los hombres en las 8 juntas de acción comunal de la Comuna 8 mantienen una interacción humana más seria, formal, sin tanta expresividad y por el contrario, van evacuando sus agendas temáticas con mayor rapidez.

Son dignatarios que en términos de Bordieau, establecen relaciones sociales en las que el poder político tiene más relevancia, porque consideran que el manejo desde lo comunal en algunas ocasiones si responde a los denominados padrinazgos políticos que facilitan o por lo menos agilizan el desarrollo de los procesos y proyectos.

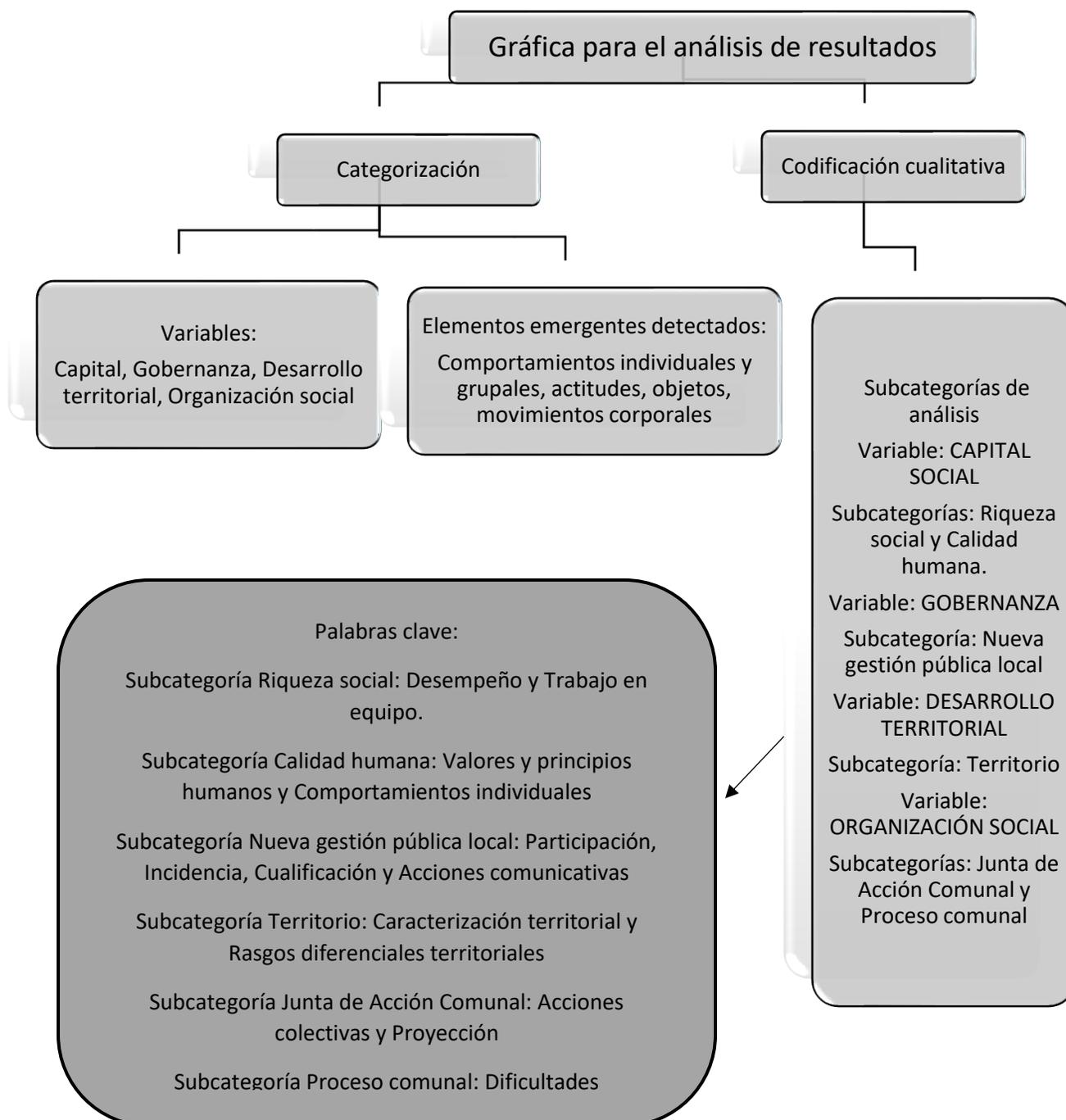
Su capacidad de adaptación a las dinámicas de contexto también refleja que no se atan a esquemas tradicionales, aunque, se aprecia que en algunas ocasiones la figura masculina sigue siendo la relevante en los cargos comunitarios, en aras de mayor conocimiento y experiencia.

En términos de Abric, también están influenciados por el manejo globalizado ya sea de la información que deben divulgar a través de redes sociales, o por la cantidad de datos a los que pueden acceder cuando hacen consulta de opciones desde otras entidades de orden nacional e internacional.

En cuanto a la riqueza del capital social, los dignatarios reconocen el trabajo que hacen algunas mujeres que son elegidas por sus comunidades para ocupar cargos en las juntas de acción comunal, y citan el caso de una líder de la ciudad de Cúcuta, que durante varios años ha desempeñado cargos comunales.

Figura 2.

Gráfica para el análisis de resultados desde la codificación cualitativa



Nota: Elaboración propia (2019).

A partir del análisis de los resultados obtenidos, se procedió a elaborar la propuesta de cualificación para el fortalecimiento organizacional comunitario, profundizando en las temáticas Capital social, Gobernanza y Desarrollo territorial.

A continuación, se presenta como resultado del objetivo específico 3, el contenido general de la propuesta para el fortalecimiento del capital social y la nueva gobernanza local en 8 juntas de acción comunal de la Comuna 8 de Cúcuta.

Propuesta “Fortalecimiento Organizacional Comunitario para la Articulación del Capital Social y la Nueva Gobernanza Local”.

La Propuesta “Fortalecimiento organizacional comunitario para la articulación del capital social y la nueva gobernanza local”, está dirigida a los dignatarios de 8 juntas de acción comunal de los barrios Atalaya I Etapa, Ceci, Atalaya III etapa, Palmeras, Cúcuta 75, Doña Nidia, 7 de Agosto y La Victoria de la Comuna 8 vinculados a la investigación “Estado del capital social de las juntas de acción comunal en las dinámicas de gobernanza local en 8 Juntas de Acción Comunal de la Comuna 8 de San José de Cúcuta”.

Objetivos de la propuesta

General.

Fortalecer la articulación entre el capital social y la nueva gobernanza desde el enfoque de desarrollo para el cambio social, entre los dignatarios de 8 Juntas de Acción Comunal de la comuna 8 de Cúcuta.

Específicos.

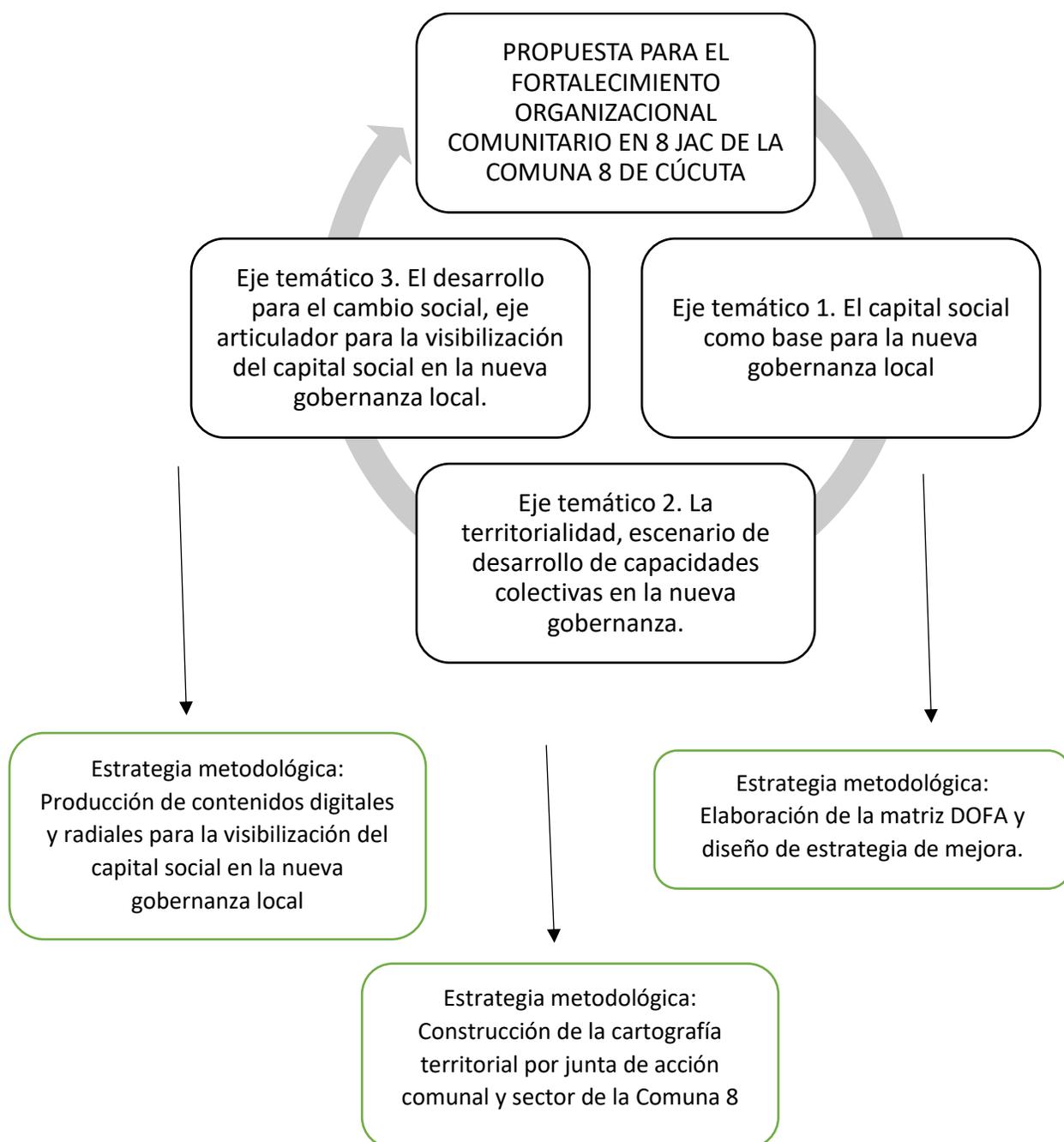
Identificar las oportunidades de mejora que tienen los dignatarios de las 8 juntas de acción comunal de la Comuna 8 de Cúcuta para articular su capital social con la nueva gobernanza local.

Desarrollar el proceso de formación organizacional comunitaria entre los dignatarios de las 8 juntas de acción comunal de la Comuna 8 de Cúcuta, para articular su capital social con la nueva gobernanza local.

Implementar acciones comunicativas entre los 8 dignatarios de las juntas de acción comunal de la Comuna 8 de Cúcuta, para la visibilización de los saberes y prácticas apropiadas a partir de la formación organizacional comunitaria para la articulación del capital social con la nueva gobernanza local.

Figura 3.

Estructura de la propuesta de Formación Organizacional Comunitaria



Fuente: Elaboración propia (2019).

Discusión de los resultados

Partiendo de la pregunta de investigación: ¿Cómo articular el capital social y la gobernanza en 8 Juntas de Acción Comunal en la Comuna 8 de San José de Cúcuta? y al analizar los resultados, se puede considerar que, el Capital Social de las 8 juntas de acción comunal estudiadas en la Comuna 8 de Cúcuta se encuentra fortalecido acorde a las relaciones sociales, prácticas culturales e interacciones humanas, a partir de la construcción y apropiación de sus códigos, lenguajes y normas, que les generan reconocimiento entre su comunidad y a nivel local, viéndose de esta manera verificado el aporte conceptual de Abric y Bordieau. Sin embargo, el punto divergente es el aspecto de la relación económica, teniendo en cuenta que en ninguna de las juntas de acción comunal se devenga un sueldo por esta labor. Por lo tanto, el estado actual evidencia que no hay articulación con la nueva gobernanza, teniendo en cuenta, que, desde la administración local, las formas de interlocución son limitadas y se condicionan a padrinazgos políticos que llevan a determinar aspectos como a quién se apoya y a quién no.

Por lo tanto, es importante potenciar desde acciones de formación a los dignatarios y dignatarias no solamente a partir de apuestas de cualificación que orienta la Federación Nacional Comunal que se considera relevante y necesaria; sino que también deben estar los líderes comunales dispuestos a empoderarse desde dinámicas endógenas, en las que desde la revisión de sus debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas, puedan formular estrategias para cada una de estas condiciones a fin de generar un proceso de re-conocimiento y re-valorar su capital social a partir de aspectos como su desempeño, trabajo en equipo, valores y principios humanos y comportamientos individuales.

Se debe tener en cuenta, que el mecanismo de articulación entre el capital social y la nueva gobernanza no puede terminar siendo repetitivo en cuanto a la propuesta de cualificación,

sino que, por el contrario, debe estar encaminado hacia las falencias que en la presente investigación se convierten en oportunidades para diseñar a partir de las mismas, los propósitos y enfoques temáticos. Por lo tanto, articular las dos variables analizadas, implica la apertura hacia un proceso de fortalecimiento organizacional comunitario, en el que se conjuguen desde lo teórico-práctico conceptos, corrientes de pensamiento, acciones prácticas alusivas al capital social, el cual, desde la presente línea base lleva a considerar como componentes la riqueza social y la calidad humana.

En segundo lugar y teniendo en cuenta que el desarrollo territorial es necesario potenciarlo para hacer una lectura desde la re-significación desde las realidades comunitarias en donde se generan los procesos de los dignatarios, se considera necesario abordar en la propuesta de fortalecimiento organizacional, un enfoque desde las lecturas del territorio, a partir de ejercicios cartográficos, que en cada uno de los barrios y con comunidades, puedan reconocer sus elementos sociales, económicos, de encuentro, culturales y comunitarios, para de esta manera proponer dinámicas que desde sus barrios incentiven a los habitantes a valorar y exaltar sus entornos y a apropiarse con mayor consciencia de las relaciones que se tejen en los escenarios de territorialidad. Por lo anterior, el territorio se convierte en el segundo eje temático que permitirá desde la formación comunal, sensibilizar la población hacia la articulación entre capital social y nueva gobernanza local.

Como organización social, es pertinente no apartar a los dignatarios de sus procesos que adelanta la Federación Nacional Comunal, sin embargo, no es pertinente saturar esta población con información que pueda ser repetitiva y por lo tanto desgastante a sus participantes. Por esta razón, como tercera propuesta producto de la presente investigación, se considera necesario generar un proceso de Fortalecimiento organizacional comunitario, en el que se articulen como

ejes temáticos el capital social, el desarrollo territorial y la organización social a partir de la visibilización de sus dinámicas propias, a partir de acciones comunicativas digitales, para iniciar el proceso de sensibilización hacia la nueva gobernanza como mecanismo de la gestión pública moderna, en la que, los resultados se consolidan a partir de la integración entre actores políticos, económicos, institucionales y comunitarios.

El producto de esta estrategia de formación organizacional comunitaria, es la generación de contenidos digitales y radiales por parte de los dignatarios y dignatarias de la Comuna 8, a divulgarse en la emisora cívica Atalaya Estéreo de la Biblioteca Julio Pérez Ferrero y en plataformas digitales. Debe acotarse, que, como resultado de la presente investigación, queda definida la propuesta de trabajo, que se espera ejecutar en una siguiente fase, dado el interés de los dignatarios y la alianza con la Biblioteca Julio Pérez Ferrero.

De esta forma, se plantea como respuesta a la dinámica social estudiada en la presente investigación, la necesidad de impulsar procesos activos de cualificación, entre los dignatarios de 8 juntas de acción comunal de la Comuna 8 de Cúcuta, que desde el re-conocimiento de sus capacidades internas y sus relaciones de poder que tejen día a día, sirvan de alternativa para la articulación entre su capital social y la nueva gobernanza, en la que se espera más apertura desde el ente territorial municipal a corto, mediano y largo plazo.

Conclusiones

El estado del capital social de los dignatarios de las ocho juntas de acción comunal de la Comuna 8 de Cúcuta se refleja a partir de una riqueza social constituida por sus interacciones humanas, sociales y una calidad de vida en donde se incluyen valores y aspectos endógenos que les caracterizan como representantes de sus comunidades. Son conscientes de sus debilidades, pero también de los aportes y esfuerzos que hacen al seguirse capacitando en muchos casos por su propia cuenta, para poder desarrollar una gestión ejemplar en el marco de la gestión pública. Sin embargo, su capital social no es suficiente para establecer un proceso de articulación con la nueva gestión pública, teniendo en cuenta que son evidentes factores como lazos políticos que definen los criterios para la implementación, aprobación y avance de planes, programas y proyectos para el mejoramiento del nivel de vida de sus comunidades y limitados espacios de retroalimentación y discusión con la administración municipal.

Por otra parte, no se ha llegado a un Desarrollo Territorial que les permita a sus comunidades implementar dinámicas propias, sin embargo, desde el rol que cumplen los dignatarios de la muestra, se aprecian intencionalidades para vincular a grupos poblacionales como los jóvenes en la consolidación de nuevas relaciones de poder social y cultural que cohesionen este sector territorial de la Comuna 8. Retomando a Boisier (1997), son bajas las construcciones de poder e interacción particular, la necesidad de avanzar hacia una autonomía, garantizándoles auto sostenibilidad e independencia económica.

El papel de la Organización Social representada en las 8 Juntas de Acción Comunal es de vital importancia en la construcción de procesos sociales y comunitarios que tienen trayectoria y reconocimiento en la Comuna 8 de Cúcuta. Pese a que la presencia de los hombres en los cargos directivos de las juntas de acción comunal ha sido más evidente, las mujeres están llegando a

ocupar algunos cargos como secretarías, fiscales, tesoreras y dos presidentas en el caso de la muestra analizada, además de la llegada de nuevas generaciones que están demostrando interés en el trabajo con las comunidades y para las comunidades. La Federación Nacional Comunal y la Confederación Comunal siguen siendo dos organizaciones de apoyo primordial para el avance en materia comunal entre los dignatarios de la Comuna 8, teniendo en cuenta, que, son a la fecha, las únicas entidades que vienen desarrollando procesos de cualificación y acompañamiento a los dignatarios en temáticas como formulación de proyectos, seguimiento al plan de desarrollo y conocimiento de las dinámicas internas de las juntas de acción comunal.

Recomendaciones

Se recomienda implementar una apuesta de formación complementaria y diferente a las que adelanta la Federación Nacional Comunal en la Comuna 8 de Cúcuta, que abarque como elementos temáticos centrales el capital social, la gobernanza y el desarrollo con enfoque para el cambio social, que tengan como eje articulador para la visibilización, la comunicación digital y radial, aprovechando los recursos técnicos que tiene la comuna 8 como por ejemplo la Emisora Atalaya Estéreo y las plataformas digitales.

Así mismo resulta pertinente, establecer alianzas estratégicas entre instituciones de educación superior, para que sea viable la implementación de acciones de fortalecimiento organizacional que potencien la articulación que establecen los dignatarios de las juntas de acción comunal entre su capital social y la nueva gestión pública local.

Otra de las necesidades que se hace evidente y se deja como recomendación, tiene relación con el aprovechamiento de la emisora cívica Atalaya Estéreo que hace parte de la Biblioteca Pública Julio Pérez Ferrero y que, de acuerdo a lo expresado por su director, Julio García-Herreros, está abierta a propuestas comunitarias para la generación de nuevos contenidos en torno a temáticas sociales y de fomento ciudadano, aspectos, que incentivarían acciones para la nueva gobernanza.

Referencias

Abramovay, R. (2006). *Para una teoría de los estudios territoriales*. En M. Manzanares, y G. Nieman (Eds.), *Desarrollo rural: organizaciones, instituciones y territorios* (pp.51-70). CICCUS. https://www.rimisp.org/wpcontent/files_mf/files_mf/1363089826abramovay_2006_teoría_estudios_territoriales_1_RIMISP_CARDUMEN.pdf

Abric, J. C. (2001). *Prácticas sociales y representaciones*. ACADEMIA. https://www.academia.edu/34256058/ABRIC_JEAN?from=cover_page

Aguilar, L. (2006). *Gobernanza y gestión pública*. Consultores Tema. <https://consultorestema.com/wp-content/>

Bonilla-Castro, E., Rodríguez, P. (2005). *Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales*. Libros Google. <https://books.google.es/>

Boisier, S. (2001). *Sociedad del conocimiento, conocimiento social y gestión territorial*. Revista Internacional de Desenvolvimiento Local, 2(3), 9-28. <https://multitemasucdb.emnuvens.com.br/interacoes/article/view/583>

Buelvas, J. M. (2017). *Lineamientos para el ordenamiento y desarrollo territorial de Sincelejo desde el modelo conceptual Smart Place* [Tesis de Maestría, Universidad del Norte]. <https://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/8145/128544.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Caballero, J. J. (1998). *La interacción social en Goffman*. Reis, 83(98), 121-149. http://ih-vm-cisreis.c.mad.interhost.com/REIS/PDF/REIS_083_06.pdf

Castro, E. (2011). *Aproximación al concepto de gobernanza en Colombia y algunos apuntes sobre su importancia en el derecho ambiental*. Opinión Jurídica, 10(20), 33-56. <https://revistas.udem.edu.co/index.php/opinion/article/view/733/674>

Castro, P., Chapman, R., Gili, S., Lull, V., Micó, R., Rihuete, C., Sanahuja, M. E. (1996). *Teoría de las prácticas sociales*. Complutum extra, 6(2), 35-48. <https://revistas.ucm.es/index.php/CMPL/article/view/CMPL9696330035A>

Centro de Estudios Regionales del Magdalena Medio. (2016). *Análisis de la nueva conformación de las Organizaciones comunales de primer grado en Barrancabermeja*. <https://www.cer.org.co/wp-content/uploads/2020/07/03-Bolet%C3%ADn-Resumen-Estudio-de-Resultados-de-Elecciones-JAC-J.pdf>

Concejo Municipal de Cúcuta. (2001, 17 de enero). *Acuerdo 083 de 2001*. Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de San José de Cúcuta. Acuerdos Archivo Concejo Municipal. https://concejocucuta.gov.co/acuerdos-archivo/#elf_11_QUNVRVJET1MgMjAwMQ

Concejo Municipal de San José de Cúcuta. (2016, 14 de junio). *Acuerdo 010 de 2016*. Plan de Desarrollo Municipal “Sí se puede Progresar 2016-2019”. Acuerdos Archivo Concejo Municipal. https://concejocucuta.gov.co/acuerdos-archivo/#elf_11_QUNVRVJET1MgMjAxNg

Congreso de la República de Colombia. (2002, 5 de junio). *Ley 743 de 2002*. Organismos de Acción Comunal. Secretaría Senado. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0743_2002.html

Congreso de la República de Colombia. (1958, 18 de noviembre). *Ley 19 de 1958*. Sobre Reforma Administrativa. Diario Oficial de Colombia. <https://vlex.com.co/vid/ley-19-1958-reforma-644059489>

Comisión Económica Para América Latina. (2007). *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros*. Editorial CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/2504>

Daza, G., Ortiz, G., Prada, R., García, J. (2000). *Periodismo y ciudadanía*. Tercer Mundo Editores

De la Torre, L. (2017). *Descentralizar, contractualizar: El nuevo marco de la gobernanza multinivel*. Revista OPERA, (21), 95-112. <https://doi.org/10.18601/16578651.n21.06>

De Sousa Santos, B. (2011). *Epistemologías del Sur*. Utopía y Praxis Latinoamericana, 16(54), 17-39. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/3429>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. *Proyecciones de población municipales por área. (2005-2020)*. DANE. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. *Boletín Censo General 2005, Perfil Comuna 8 Cúcuta, Colombia*. DANE. https://www.dane.gov.co/files/censo2005/perfiles/norte/comuna_8_cucuta.pdf

Departamento Administrativo de Planeación Nacional., ESAP. (2011). *Guías para la gestión pública territorial. Planeación para el desarrollo integral en las entidades territoriales*. Imprenta Nacional de Colombia

Durston, J. (2000). *¿Qué es el capital social comunitario?*. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/>

Escobar, A. (2013). *Una minga para el postdesarrollo: Lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales*. Ediciones desde abajo

Fernández, A. (2020, 19 de abril). *Diagnóstico, pronóstico y control pronóstico* [video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=hFdXbmOV1Lc>

Fernández, M. (2008, 2 de junio). *Teoría fundamentada y método comparativo continuo*. Experiencias doctorales. <https://pide.wordpress.com/2008/06/02/teoria-fundamentada-y-metodo-comparativo-continuo/>

Flórez, J. (2016). *Implosión identitaria y movimientos sociales*. En E. Restrepo y A. Rojas (Eds.), *Conflicto e (in) visibilidad: Retos en los estudios de la gente negra en Colombia*. Universidad del Cauca. https://publications.iom.int/system/files/pdf/conflicto_e_invisibilidad.pdf

Fundación Corona., Universidad Libre., La Opinión., Fundescat., Cámara de Comercio de Cúcuta. (2017). *Encuesta de percepción ciudadana. Programa Cúcuta como vamos*. http://www.cccucuta.org.co/media/Adjuntos_de_Noticias/21032018_informecucutacomovamos.pdf

Fundación Parcomun. (2000). *La gestión pública al alcance de la comunidad*. Klio publímpresores

Fundación Parcomun. (2006). *Módulos temáticos Proyecto Formación, asesoría y acompañamiento de organizaciones sociales y administraciones municipales en el proceso de participación ciudadana para el desarrollo local*. Ediciones Parcomun

Giménez, G. (2000). *Territorio, cultura e identidades: la región sociocultural*. Cultura y Región, 87-289. <https://unal.edu.co/resultados-de-la-busqueda/?q=Territorio%2C%20cultura%20e%20identidades.%20La%20regi%C3%B3n%20sociocultural>

Gobat, M. (2016). *La invención de América Latina: Una historia transnacional de antiimperialismo, democracia y raza*. Istor: Revista de historia internacional, 67, 61-108. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6041012>

Gobernación de Norte de Santander., Consornoc., Cancillería., Unión Europea. (2014). *Diplomado en desarrollo regional y participación para la gobernabilidad en frontera desde la prospectiva territorial*". Editorial Gobernación de Norte de Santander

Gumucio Dagon, A. (2001). *Haciendo olas: historias de comunicación participativa para el cambio social*. New York. <http://www.bantaba.ehu.es/sociedad/scont/com/txts/olascompart/>

Gutiérrez, A. B. (2012). *Las prácticas sociales*. Eduvim. https://books.google.es/books?hl=es&lr=lang_es&id=LXoS_2n0PkC&oi=fnd&pg=PA1

Haesbaert, R. (2013). *Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. Cultura y representaciones sociales*, 8(15), 9-42. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102013000200001

Hernández, P., Fernández, C., Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill

Jasso, J., Del Valle, M., del C., Núñez, I. (2017). *Innovation and development: a revision of the Latin American thought*. Academia Revista Latinoamericana de Administración, 30(4), 444-458. doi:10.1108/arla-09-2016-0249

Jariego, I. M. (2004). *Sentido de comunidad y potenciación comunitaria psicología*. Apuntes de psicología, 22(2), 187-211. <http://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/50/52>

Kooiman, J. (2005). *Gobernar en gobernanza*. En A. Cerrillo, (Ed.), *La gobernanza hoy*. (pp.57-82). Instituto Nacional de Administración Pública. <https://webs.ucm.es/centros/cont/descargas/documento24211.pdf>

Llanos-Hernández, L. (2010). *El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales*. Agricultura, sociedad y desarrollo, 7(3), 207-220. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S187054722010000300001&script=sci_abstract&tlng=en

López, R. (1998). *Crítica de la Teoría de la Información*. Cinta de Moebio. (3), 24-30. <https://cintademoebio.uchile.cl/index.php/CDM/article/view/26453/27746>

Mancilla, C., Amorós, J. E. (2015). *Entrepreneurship in regions: differentiated impacts of the socio cultural and gender types*. Academia Revista Latinoamericana de Administración, 28(1), 45-76. doi:10.1108/arla-04-2013-003

Marín, J. (2009). *Orlando Fals Borda, Una sociología sentipensante para América Latina*. Latinoamérica, (54), 315-324. <http://latinoamerica.unam.mx/index.php/latino/article/view/56810/50560>

Martínez, B. (1997). *Una visión antropológica simbolismo sociocultural: fundamento de participación*. En B. Martínez, A. Roveda, L. Sierra, L y A. Franco (Eds.), *Tenemos la palabra. Enfoques multilaterales de la comunicación participativa en Colombia* (pp.15-26). Serviminuto.

Maya, I. (2004). *Sentido de comunidad y potenciación comunitaria*. Apuntes de psicología, 22(2), 187-211. <http://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/viewFile/50/52>

Méndez, J. L. (2015). *Análisis de políticas públicas: teoría y casos*. El Colegio de México. <https://joseluismendez.colmex.mx/index.php/14-analisis-de-politicas-publicas-teoria-y-casos>

Ministerio del Interior y de Justicia, USAID Colombia, Casa de Justicia y Paz. (2005). *Plan Integral de Convivencia Ciudadela La Libertad*. Sguerra Editores.

Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. (2019). *Datos abiertos, Gobierno digital Colombia. Presidentes Juntas de Acción Comunal municipio de Cúcuta*. <https://www.datos.gov.co/Ordenamiento-Territorial/Juntas-de-Accion-Comunal-de-los-municipios-de-Nort/82rg-sx7a>

Narváez, N. (2015). *Hacia la investigación multidisciplinar e interdisciplinar: Reflexión sobre la aplicación de metodologías participativas y la investigación acción participativa en las ciencias sociales*. Humanismo y Cambio Social. 5(3), 74-82. <https://www.lamjol.info/index.php/HCS/issue/view/664>

Packer, M. (2013). *La ciencia de la investigación cualitativa*. Libros Google. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=YIU7DwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PR19&dq=la+ciencia+de+la+investigaci%C3%B3n+cualitativa.+packer&ots=QY4F5TzfgP&sig=VQ0Sp6AhKvA3MSz3PP4x13qJMY#v=onepage&q=la%20ciencia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%20cualitativa.%20packer&f=false>

Paulín, H., Tomasini, M. (2014). *Recuperar la perspectiva de jóvenes y educadores*. En H. Paulín y M. Tomasini (Eds.), *Jóvenes y escuela: Relatos sobre una relación compleja* (pp. 5-19). http://baserie.flacso.org.ar/uploads/productos/0238_05.pdf

Prieto Macia, E. (2016). *Las transformaciones del vínculo comunitario a través del proceso de retorno: el caso de Vallecito, sur de Bolívar* [Trabajo final de grado, Pontificia Universidad Javeriana]. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/19208>

Ramírez Plascencia, J. (2005). *Tres visiones sobre capital social: Bourdieu, Coleman y Putnam*. *Acta republicana: política y sociedad*, 4(4), 21-36. https://www.academia.edu/7647215/Ramirez_J._Tres_visiones_sobre_capital_social_Bourdieu_Coleman_y_Putnam

Rincón, C., Garrigón, J. (2017). *Research and technology organizations' mobilizers of the regional environment: Competitive strategie*. *European Journal of Management and Business Economics*, Vol. 26 Issue: 2, 180-198. <https://doi.org/10.1108/EJMBE-07-2017-011>

Rist, G. (2002). *El desarrollo: historia de una creencia occidental*. Catarata

Rodríguez, M. (2018). *Creative citizenship: the new wave for collaborative environments in smart cities*. *Academia Revista Latinoamericana de Administración*, 31(1), 277–302. <https://doi:10.1108/arla-04-2017-0133>

Schnarch, D., Franco, N. (2013). *Organizaciones de base autosuficientes: ¿una opción real? El caso de la Corporación Picacho con Futuro*. *Emerald Emerging Markets Case Studies*, 3 (1), 1–17. <https://doi: 10.1108 / eemcs-04-2013-0040>

Sánchez Otero, M. (2012). *Diagnóstico estratégico de las Juntas de Acción Comunal*. *ECONÓMICAS CUC*, 33(1), 65-80. <https://revistascientificas.cuc.edu.co/economicascuc/article/view/181>

Silva, J. (2018). *Género y gestión del agua en México. Gestión de la calidad ambiental*. *An International Journal*, 29 (5), 842–858. <https://doi: 10.1108 / meq-10-2017-0112>

Solís, H. (2010). *Elementos para una crítica a la teoría de la gobernanza: El caso de Guadalajara, México*. *GIGAPP Estudios/working papers*. 1(6), 1-20. <http://www.gigapp.org/ewp/index.php/GIGAPP-EWP/article/view/9/16>

Sotomayor, E., Alberich, T. (2013). *Planificación y gestión : manual para la acción social*. ACADEMIA. https://www.academia.edu/41010866/Planificaci%C3%B3n_y_gesti%C3%B3n_Manual_para_la_acci%C3%B3n_social

Tuirán, A., Bernal, J. S. (2013). *El territorio: un análisis desde el derecho y la ciencia política*. Libros Google. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=iMWVBAAQBAJ&oi=fnd&pg=PR1&dq=https://www.uninorte.edel-territorio-un-analisis-desde-el-derecho-y-la-ciencia-politica&ots=1lrqVrRMRR&sig=zTiSV73nFeZCEIe9WB-ICRGWn4U#v=onepage&q=https%3A%2F%2Fwww.uninorte.edel-territorio-un-analisis-desde-el-derecho-y-la-ciencia-politica&f=false>

Universidad de Los Andes., CIDER., Alcaldía Mayor de Bogotá., (2003). *Planeación del desarrollo local. Elementos de gestión local participativa*. Guías de impresión

Universidad de Medellín. (2006). *Pensar la comunicación. Reflexiones y avances en investigación*. Sello Editorial

Valencia, L. E. (2009, 23 de julio). *Historia, realidad, pensamiento y perspectivas de la acción comunal en Colombia*. América Latina en Movimiento. <https://www.alainet.org/es/active/31968>

Vásquez, A. V. C. (2013). *Las políticas públicas urbanas como proceso plural.: Enfoques de política urbana y gobernanza urbana*. Estudios Políticos, (42), 218-241. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5263708>

Vergara, N. (2010). *Saberes y entornos: notas para una epistemología del territorio*. Alpha: Revista De Artes, Letras y Filosofía. (31), 163-174. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22012010000200012

Villanueva, L. (2015). *Gobernanza y gestión pública*. https://consultorestema.com/wp-content/uploads/2020/02/Aguilar_villanueva_gobernanza_y_gestionTC.pdf.

Wallis, J., Killerby, P., Dollery, B. (2004). *Social economics and social capital*. International Journal of Social Economics, 31(3), 239–258. <https://doi:10.1108/03068290410518238>

Yuni, J.A., Urbano, C.A. (2014). *Técnicas para investigar: recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=r8tKbJBkvbYC&oi=fnd&pg=PA86&dq=T%C3%A9cnicas+para+investigar:+recursos+metodol%C3%B3gicos+para+la+preparaci%C3%B3n+de+proyectos+de+investigaci%C3%B3n&ots=dNqbhoJ2Gh&sig=At89I7R0iT4FhwQAA86eAJwBxlA#v=onepage&q=T%C3%A9cnicas%20para%20investigar%3A%20recursos%20metodol%C3%B3gicos%20para%20la%20preparaci%C3%B3n%20de%20proyectos%20de%20investigaci%C3%B3n&f=false>

Uzelar, A., Meester, J., Goransson, M., Van den Berg, W. (2018), *La importancia del capital social en los desplazamientos prolongados*. Revista Migraciones Forzadas. (57), 28-30. <https://www.fmreview.org/es/siria2018/uzelac-meester-goransson-vandenberg>

Anexos y Apéndices

Anexo 1. Tabla de análisis de datos para las entrevistas semiestructuradas Variable Gobernanza

Identificación de recurrencias	Análisis del discurso por parte del investigador	Categorías y conceptos desde las variables propuestas
<p>Las recurrencias en la segunda variable Gobernanza, se agruparon a partir de la codificación cualitativa en la que se propone como subcategoría de análisis Nueva Gestión Pública Local, de la cual se desprenden como palabras clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Participación ✓ Incidencia ✓ Cualificación ✓ Acciones comunicativas <p>En cuanto a la palabra clave Participación, la población estudiada manifestó que desde la administración municipal se les invita a participar, pese a ello, las decisiones ya están tomadas, el alcalde ha atendido a los líderes y hace varias propuestas que no se concretan y por lo tanto no se ven los resultados. Señalan que sienten a veces que el alcalde sigue estando en campaña, y observa a los dignatarios como la oposición cerrando opciones de trabajo participativo, por lo que no es posible trabajar articulada y participativamente. En esa línea, las determinaciones se siguen tomando desde entornos diferentes a las realidades porque son muy pocas ocasiones en las que se hace presencia en el territorio. Un dignatario señala que en su jac, el presidente no informa de avances y por lo tanto no hay conocimiento de sus dinámicas barriales.</p> <p>Sobre la segunda palabra clave: Incidencia, se obtuvieron como resultados que hay interés por incidir en la nueva gestión pública, pese a ello; desde la administración municipal no se dan las oportunidades porque las decisiones se toman a puerta cerrada, además que no convocan, se han disminuido los procesos de</p>	<p>Desde las dinámicas que tienen las 8 juntas de acción comunal de la Comuna 8 de Cúcuta estudiadas en la presente investigación, se puede afirmar que aún no están dadas las condiciones para considerar que se trabaja desde una nueva gobernanza o gestión pública local, en la que se requieren como señala Villanueva (2015) la articulación de manera decidida entre los actores estatales, la comunidad y las instituciones que complementan estos escenarios societales.</p> <p>Existen falencias evidentes y profundas que impiden la consecución de las prácticas que desde la nueva gobernanza se proponen, si bien es cierto existe en Cúcuta una forma de gobierno, ésta sigue siendo tradicional y limitada para que los dignatarios puedan incidir adecuadamente en el seguimiento y evaluación de las políticas públicas locales. El tema de los padrinazgos políticos es uno de los mayores limitantes para el cumplimiento de forma transparente y equilibrada de las políticas públicas locales.</p> <p>Villanueva (2006) señala que se debe implementar una dinámica de trabajo articulado entre actores políticos y comunidad, situación que es distante en la realidad, teniendo en cuenta, que, pese a existir invitaciones por parte de la alcaldía municipal, las posibilidades de decisión son estrechas debido a que las determinaciones ya se han tomado y por lo tanto, los líderes comunitarios no tienen mayor impacto en los procesos.</p> <p>Condicionan esta dinámica de nueva gobernanza, los débiles procesos de formación en lo comunal, los cuales se reducen por lo general, a las acciones</p>	<p>Desde la búsqueda de definiciones sobre esta categoría, Villanueva (2015), considera que la gobernanza es un mecanismo que permite el cumplimiento de acciones que se proponen desde los escenarios estatales, con miras a dar cumplimiento a las políticas públicas que van en pro de las comunidades y sus conciudadanos.</p> <p>En la revisión conceptual del término gobernanza, se aprecia que se fortalece a partir de los puntos de vista de las organizaciones multilaterales, que establecen la necesidad de impulsar la "capacidad para gobernar" (Jiménez, Ramírez y Roncancio en Castro-Buitrago, 2011, p. 39) y adelantar una adecuada gestión de los recursos económicos; lo que podría entenderse como un legado conceptual en las naciones en vía de desarrollo, dificultando por lo tanto, el hallazgo de una definición propia de gobernanza en Colombia.</p> <p>Esta nueva gestión de la política pública, como se le ha venido denominando a partir de los estudios de Aguilar Villanueva que condena en el libro Gobernanza y gestión pública (2006), reconoce la necesidad de establecer una mecánica de trabajo articulado entre los actores políticos y la comunidad, en la medida en que se establecen rutas de acción que posibilitan no sólo</p>

capacitación, no hay apoyo por parte de dependencias como la Secretaría de Desarrollo, falta más conocimiento por parte de los mismos líderes y aunque a veces hay trabajo mancomunado y participativo, si se hiciera en mayor nivel los resultados serían positivos.

Con relación a la tercera palabra clave: Cualificación, los dignatarios reconocen como proceso de capacitación el que brinda el Ministerio del Interior a través de la Federación Nacional Comunal denominado Formador de Formadores, que está orientado a los dignatarios de las juntas de acción comunal en todo el país. Por su parte, señalan que no han recibido capacitación por parte de otras dependencias de la alcaldía municipal como se logró hace unas 3 administraciones como refiere uno de los entrevistados (L8) y que ello disminuye las posibilidades de conocer más sobre la gestión pública. Coinciden tres de ellos, que el conocimiento del plan de desarrollo municipal actual es esfuerzo propio de los dignatarios, que movidos por su interés les ha llevado a consultarlo y analizarlo en su ejecución. Con relación a nuevas temáticas que consideren necesarias manifiestan los entrevistados que se deben tener en cuenta aspectos como el presupuesto participativo, plan de desarrollo, mecanismos de participación ciudadana, formulación de proyectos y rutas de atención a la población. Uno de los entrevistados no responde a la pregunta.

Sobre las Acciones comunicativas, palabra clave de esta segunda variable Gobernanza, toda la población coincide en el uso de los grupos de whatsapp para hacer sus convocatorias internas, seguido de mecanismos como llamadas por celulares, en algunos casos correos electrónicos y avisos informativos. Para socializar con la comunidad las acciones de la gestión pública, consideran que acuden a las asambleas informativas, redes sociales, además de avisos y carteleras, en algunos casos

que propone la Federación Comunal que a través de su programa Formador de Formadores incentiva en los dignatarios sus capacidades para una adecuada interlocución; pese a ello, el acompañamiento por parte de las dependencias encargadas como la Secretaría de Desarrollo, dejó de fomentar estos espacios de cualificación, necesarios para darle sentido y horizonte a la gobernanza.

Sin embargo, dentro de este panorama que cierra las posibilidades a una nueva gestión pública local, los dignatarios de la muestra, impulsan por sus propias iniciativas, acciones de sensibilización, orientación y divulgación de planes, programas y proyectos entre sus comunidades, implementando para ello herramientas de comunicación a partir de las redes sociales, plataformas digitales, lo que indica que pese a no contar con el suficiente apoyo del actor estatal, sí visibilizan sus resultados y gestionan por sus propios medios otras alternativas económicas para el desarrollo de sus actividades que mejoran el nivel de vida de sus comunidades.

Se debe resaltar las acciones propias que adelantan los dignatarios de las juntas de acción comunal, orientadas a fomentar la participación, la proposición y el consenso entre sus integrantes y las comunidades, cuando se trata de organizar actividades y buscar soluciones a conflictos y necesidades básicas insatisfechas. El uso de la palabra entre sus integrantes, es uno de los valores a destacar, por dar un paso hacia la tolerancia y el diálogo participativo.

En torno al tema del fortalecimiento de la nueva gobernanza, se sugiere desde la presente investigación, potenciar los espacios de formación que son brindados por entidades externas a la administración municipal, a través de alianzas institucionales con universidades y semilleros de investigación de las mismas, para que

la formulación sino también la ejecución y seguimiento de las políticas públicas trazadas para un determinado territorio.

El término Gobernanza al final del siglo pasado se utiliza para denotar el conjunto de las actividades que se llevan a cabo a fin de dirigir a la sociedad, que implica la acción del gobierno, pero no se reduce sólo a ella sino que incluye además la acción de actores económicos y sociales. (Villanueva, 2015, p. 28)

Se consideran aspectos importantes en el marco de la gobernanza, la participación comunitaria y el consenso, siendo estos factores, los que posibilitan la consolidación de nuevas dinámicas construcción de Estado entre las comunidades y sus actores políticos.

avisos en las emisoras comerciales y perifoneo. Con relación a la relación con medios masivos, se observa que 6 de los 8 entrevistados reconocen que la emisora de Atalaya que es propiedad de la Biblioteca Pública Julio Pérez Ferrero les sirve como espacio para la divulgación de sus acciones con las comunidades, otros medios son la Revista Lo Nuestro, mencionada por 1 entrevistado, la emisora de la Policía Nacional y 1 entrevistado considera que es difícil tener cercanía a medios masivos porque a veces se buscan hacer denuncias y los periodistas no les permiten expresar estas situaciones.

desde estas experiencias académicas puedan recibir nuevos aportes en generación de conocimiento.

Otra de las necesidades que se hace evidente y se deja como recomendación, tiene relación con el aprovechamiento de la emisora cívica Atalaya Estéreo que hace parte de la Biblioteca Pública Julio Pérez Ferrero y que, de acuerdo a lo expresado por su director, Julio García-Herreros, está abierta a propuestas comunitarias para la generación de nuevos contenidos en torno a temáticas sociales y de fomento ciudadano, aspectos, que incentivarían acciones para la nueva gobernanza.

Se puede concluir, que los aportes conceptuales que hace Villanueva y los citados en Castro-Buitrago (2011), no se cumplen en la población estudiada por las falencias en los procesos de trabajo mancomunado entre actores políticos, comunitarios y económicos.

Anexo 2 Registro de Observación Participante

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
 Maestría en Desarrollo Alternativo Sostenible y Solidario
 Proyecto de Investigación

Estado del capital social de las juntas de acción comunal en las dinámicas de gobernanza local en 8 Juntas de Acción Comunal de los barrios Atalaya I Etapa, Ceci, Atalaya III etapa, Palmeras, Cúcuta 75, Doña Nidia, 7 de agosto y La Victoria, de la Comuna 8 de San José de Cúcuta.

Propósito del instrumento para la observación participante: Recopilar de manera organizada y cronológica, los resultados de los eventos y actividades en los que se asume el rol de observador desde la participación moderada.

Fecha: _____ Hora: _____

Actividad a observar: _____

Participantes: _____

Lugar: _____

1. Descripción de lo que sucede en la actividad observada.
2. Explicaciones e hipótesis de lo que sucede en el lugar o entorno.
3. Explicaciones alternativas. Datos suministrados por otros que vivencian la actividad.
4. Revisión y conclusiones.

Anexo 3. Cuestionario para el Grupo Focal Masculino

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Maestría en Desarrollo Alternativo Sostenible y Solidario
Proyecto de Investigación

Estado del capital social de las juntas de acción comunal en las dinámicas de gobernanza local en 8 Juntas de Acción Comunal de los barrios Atalaya I Etapa, Ceci, Atalaya III etapa, Palmeras, Cúcuta 75, Doña Nidia, 7 de agosto y La Victoria, de la Comuna 8 de San José de Cúcuta.

Propósito del instrumento para el grupo focal diferenciado por equidad de género: Recopilar información intersubjetiva en el grupo de 6 dignatarios que desempeñan cargos en las juntas de acción comunal de los barrios Atalaya I Etapa, Ceci, Atalaya III etapa, Palmeras, Cúcuta 75, Doña Nidia, 7 de agosto, La Victoria, de la comuna 8.

Fecha: _____ Hora: _____

Lugar donde se realiza el grupo focal: _____

Participantes (nombres, nivel educativo, edad, cargo que desempeñan en la junta de acción comunal)

Género poblacional Masculino

1. ¿Consideran que los cargos de las juntas de acción comunal, tradicionalmente son ocupados por los hombres?
2. ¿Creen que en las juntas de acción comunal tienen más presencia los hombres?
3. ¿Qué otras actividades diferentes a ser dignatarios de las juntas de acción comunal realizan?
4. ¿Cómo distribuyen el tiempo entre sus hogares y las juntas de acción comunal?
5. ¿Para un político y un funcionario público, desde su perspectiva masculina, le genera más seguridad y respaldo tratar con un hombre?
6. ¿Consideran que la comunidad se siente más respaldada si en su junta de acción comunal hay más hombres en los cargos?
7. ¿Por su condición de hombres, es más fácil tener conocimiento de los espacios en donde actúa la junta de acción comunal?
8. ¿Qué elementos de su cultura y forma de ser como hombres, entran a jugar cuando se trata de negociar asuntos propios de políticas públicas?

9. ¿Creen que los líderes comunales necesariamente son los presidentes de las juntas de acción comunal o los dignatarios de las mismas?

10. ¿Cuándo se convoca a asamblea de integrantes de las juntas de acción comunal, qué mecanismos de comunicación emplean?

11. ¿Qué tipo de respuestas, gestos y comportamientos se dan cuando se discuten temas importantes con la comunidad, con actores políticos y públicos?

12. ¿Creen que desde su perspectiva masculina, el conocimiento del territorio les genera mayor respeto y reconocimiento entre su comunidad barrial?

Anexo 4. Cuestionario para el Grupo Focal Femenino

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Maestría en Desarrollo Alternativo Sostenible y Solidario
Proyecto de Investigación

Estado del capital social de las juntas de acción comunal en las dinámicas de gobernanza local en 8 Juntas de Acción Comunal de los barrios Atalaya I Etapa, Ceci, Atalaya III etapa, Palmeras, Cúcuta 75, Doña Nidia, 7 de agosto y La Victoria, de la Comuna 8 de San José de Cúcuta.

Propósito del instrumento para el grupo focal diferenciado por equidad de género: Recopilar información intersubjetiva en el grupo de 6 dignatarias que desempeñan cargos en las juntas de acción comunal de los barrios Atalaya I Etapa, Ceci, Atalaya III etapa, Palmeras, Cúcuta 75, Doña Nidia, 7 de agosto, La Victoria, de la comuna 8.

Fecha: _____ Hora: _____

Lugar donde se realiza el grupo focal: _____

Participantes (nombres, nivel educativo, edad, cargo que desempeñan en la junta de acción comunal)

Género poblacional Femenino

1. ¿Consideran que en los cargos de las juntas de acción comunal, hay participación activa de las mujeres?
2. ¿Creen que los cargos de las juntas de acción comunal hay equilibrio entre la presencia de mujeres y hombres?
3. ¿Qué otras actividades diferentes a ser dignatarias de las juntas de acción comunal realizan?
4. ¿Cómo distribuyen su tiempo entre sus hogares y sus cargos en las juntas de acción comunal?
5. ¿Para un político y un funcionario público, desde su perspectiva femenina, le genera más seguridad y respaldo tratar con una mujer?
6. ¿Consideran que la comunidad se siente más respaldada si en su junta de acción comunal hay más mujeres en los cargos?
7. ¿Por su condición de mujeres, es más fácil tener conocimiento de los espacios en donde actúa la junta de acción comunal?
8. ¿Qué elementos de su cultura y forma de ser como mujeres, entran a jugar cuando se trata de negociar asuntos propios de políticas públicas?
9. ¿Creen que los líderes comunales necesariamente son los presidentes de las juntas de acción comunal o los dignatarios de las mismas?

10. ¿Cuándo se convoca a asamblea de integrantes de las juntas de acción comunal, qué mecanismos de comunicación emplean?
11. ¿Qué tipo de respuestas, gestos y comportamientos se dan cuando se discuten temas importantes con la comunidad, con actores políticos y públicos?
12. ¿Creen que desde su perspectiva femenina, el conocimiento del territorio les genera mayor respeto y reconocimiento entre su comunidad barrial?

Anexo 5. Ficha para la Revisión Documental

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Maestría en Desarrollo Alternativo Sostenible y Solidario
Proyecto de Investigación

Estado del capital social de las juntas de acción comunal en las dinámicas de gobernanza local en 8 Juntas de Acción Comunal de los barrios Atalaya I Etapa, Ceci, Atalaya III etapa, Palmeras, Cúcuta 75, Doña Nidia, 7 de agosto y La Victoria, de la Comuna 8 de San José de Cúcuta.

Propósito del instrumento para la revisión documental u de material: Identificar el tipo de información escrita que elabora y gestiona la población muestra de las juntas de acción comunal de los barrios Atalaya I Etapa, Ceci, Atalaya III etapa, Palmeras, Cúcuta 75, Doña Nidia, 7 de agosto y La Victoria de la comuna 8 de Cúcuta, durante su interacción en la gobernanza local.

Tipo de información analizada:

Contenido del documento:

Características de la estructura del documento

Intención del dignatario al entregar el documento escrito:

Extensión del documento:

Respuesta dada al documento

Anexo 6. Cuestionario para la Entrevista Semiestructurada

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Maestría en Desarrollo Alternativo Sostenible y Solidario
Proyecto de Investigación

Estado del capital social de las juntas de acción comunal en las dinámicas de gobernanza local en 8 Juntas de Acción Comunal de los barrios Atalaya I Etapa, Ceci, Atalaya III etapa, Palmeras, Cúcuta 75, Doña Nidia, 7 de agosto y La Victoria, de la Comuna 8 de San José de Cúcuta.

Propósito del instrumento para la entrevista semiestructurada: Recopilar información subjetiva de los dignatarios y dignatarias que desempeñan cargos en 8 juntas de acción comunal de los barrios Atalaya I Etapa, Ceci, Atalaya III etapa, Palmeras, Cúcuta 75, Doña Nidia, 7 de Agosto y La Victoria, de la comuna 8.

Fecha: _____ Hora: _____

Lugar detallado donde se aplica el instrumento: _____

Entrevistador: _____

Entrevistado (a) Nombre, edad, género, dirección: _____

Junta de Acción Comunal a la que pertenece: _____

Cargo que desempeña dentro de la junta de acción comunal: _____

Características de la entrevista: La información recopilada será de uso exclusivo para el cumplimiento del proyecto de investigación establecido en la Maestría en Desarrollo Alternativo Sostenible y Solidario.

Variable 1. Capital Social

1.1. ¿Qué actividades realiza como dignatario (a) de la junta de acción comunal?

1.2. ¿Asiste a las reuniones programadas por la alcaldía para hacer seguimiento y evaluación de las actividades enmarcadas en la ejecución de la política pública local vigente?

1.3. ¿Delega funciones entre los y las integrantes de la junta de acción comunal de su barrio? ¿Qué tipo de funciones?

1.4. ¿Sobre cuáles valores se fomenta el trabajo que tienen ustedes como junta de acción comunal?

Variable 2. Gobernanza

- 2.1. ¿Ha recibido capacitación en políticas públicas?
- 2.2. ¿Qué otras temáticas consideran indispensables para poder trabajar articuladamente con el gobierno local?
- 2.3. ¿Qué entidad ha brindado dichas capacitaciones?
- 2.4. ¿Es tomada en cuenta la junta de acción comunal en la gobernanza local?
- 2.5. ¿La alcaldía les permite y les invita a participar y co-gobernar en la ejecución del plan de desarrollo?
- 2.6. ¿Conoce el mecanismo para incidir en la ejecución de la política pública local vigente?
- 2.7. ¿Ha hecho uso de los mecanismos de participación ciudadana, para incidir en la ejecución de la política pública local vigente?

Divulgación de acciones comunitarias

- 3.1. ¿Qué mecanismos de comunicación utiliza entre los integrantes de la junta de acción para convocar, informar y dar a conocer aspectos relacionados con la dinámica de su barrio?
- 3.2. ¿Qué medio masivo o comunitario de comunicación, utilizan para divulgar, formar e informar a las comunidades de las dinámicas propias de su barrio?
- 3.3. ¿Cuentan con el apoyo de los medios de comunicación de la ciudad?

Variable 3. Desarrollo territorial.

- 4.1. ¿Ha elaborado una caracterización social y poblacional de su territorio?
- 4.2. ¿Cuáles son los elementos característicos de su territorio que lo diferencian de los demás?

Variable 4. Organización social.

- 5.1. En su experiencia como líder comunal, ¿qué papel ha jugado en los procesos de construcción participativa del plan de desarrollo municipal?
- 5.2. Como líder comunitario, ¿ha logrado incidir en la construcción de proyectos de acuerdo de interés general?
- 5.3. ¿Qué instrumentos se emplean dentro de su junta de acción comunal, para socializar planes, programas y proyectos derivados de la ejecución de políticas públicas que benefician o afectan a su comunidad?
- 5.4. ¿Considera que es tomada en cuenta su junta de acción comunal por parte de la administración local?

5.5. ¿Han podido gestionar y ejecutar proyectos desde su junta de acción comunal?
¿cuáles?

5.6. ¿Cuáles son las principales dificultades que tiene una junta de acción comunal?

Anexo 7. Cuestionario de Trayectoria Personal

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Maestría en Desarrollo Alternativo Sostenible y Solidario
Proyecto de Investigación

Estado del capital social de las juntas de acción comunal en las dinámicas de gobernanza local en 8 Juntas de Acción Comunal de los barrios Atalaya I Etapa, Ceci, Atalaya III etapa, Palmeras, Cúcuta 75, Doña Nidia, 7 de Agosto y La Victoria, de la Comuna 8 de San José de Cúcuta.

Propósito del instrumento para la historia de vida: Recopilar información subjetiva de una dignataria y un dignatario reconocido en el barrio por su trayectoria como integrante de la junta de acción comunal de los barrios Atalaya I Etapa, Ceci, Atalaya III etapa, Palmeras, Cúcuta 75, Doña Nidia, 7 de Agosto y La Victoria, de la comuna 8.

1. ¿Qué acontecimientos lo han marcado en su experiencia como líder comunitario en la comuna 8?
2. ¿Qué personas fueron importante en los inicios de su experiencia como líder comunitario?
3. ¿Qué ocurrió con el proceso comunitario en la época en la que los actores armados ingresaron con fuerza en la comuna y a nivel general en la ciudad?
4. ¿Qué administraciones municipales recuerda por su trabajo en alianza con las juntas administradoras locales?
5. ¿Qué lo motivó a usted a ser líder comunitario en la comuna 8?
6. ¿Cuál es su opinión con respecto al nivel de participación que tienen las juntas de acción comunal en la ejecución de la política pública local vigente?
7. ¿Qué cambios cree usted que se han dado a partir de la elección popular de alcaldes?
8. ¿Cree que en la comuna 8 hay un ambiente propicio para realizar procesos participativos desde la política pública local?
9. ¿Cómo evaluaría el comportamiento y gestión de los líderes comunales cuando se acercan los procesos electorales a nivel nacional?
10. ¿Le gustaría agregar algún otro detalle que haya omitido?

Anexo 8. Evidencias Fotográficas: Consentimientos, Grupos Focales, Entrevistas, Cuestionarios Diligenciados. (Elaboración propia).

